

**CENTRO DE INVESTIGACIONES
MUSEO ARQUEOLÓGICO**

BOLETÍN ANTROPOLÓGICO



**Universidad de Los Andes - Mérida - Venezuela
Enero - Abril 1994 - No. 30**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES
MUSEO ARQUEOLOGICO**

**BOLETIN
ANTROPOLOGICO**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MERIDA-VENEZUELA**

Director: Jacqueline Clarac de Briceño

Colaboradores del Museo:

Alex Lhermillier
Nelly G. De Lhermillier
Nelly Arvelo Jiménez
J.M. Briceño Guerrero
Michel Perrin
Miguel Ángel Rodríguez L.
Edda Samudio de Chávez
Luisa López de Pedrique
Nalúa Silva M.
Alexander Mansutti
Ernesto Palacios Prú
Mario Sanoja

Thania Villamizar
Belkis Rojas
Gerald Clarac N.
Dieter Heinen
Francisca Rangel
Yanet Segovia
Roberto Lizarralde
Haydeé Seljas
Jorge Armand
Teresa Espar
María Ismenia Toledo
Alexandra Alvarez

Andrés Puig
Elvira Ramos
Luis Molina
Nelson Montiel A.
Pedro Ortiz
Enrique Obediente
Luis Bastidas V.
Antonio José Niño
Raquel Martens
Lino Meneses
Gladys Gordones
Carlos E. Sívoli S.

Corresponsales:

Jesús Oyalbis (Caracas)
Liliane C. de Angeli (Zulia)

Traducción de resúmenes al inglés: Rowena Hill

Diagramación: Oricia Soraya León

Impresión: Talleres Gráficos-ULA

EDITORES:

Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez"
Consejo Nacional de la Cultura - CONAC
Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico- CDCHT

COMITE EDITORIAL:

Jacqueline Clarac de Briceño
Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo

ARBITRAJE:

Mario Sanoja
Esteban E. Mosonyi
Nelly García Gavidia
Victor Rago
Rafael López Sanz
J.M. Briceño Guerrero
Miguel Ángel Perera
Edda Samudio
Jacqueline Clarac de Briceño

LECTOR:

Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo

DISTRIBUCIÓN:

Paula de Marquéz
Francisca Rangel

Depósito Legal: P.P. 82-0186-ISSN 1325-2610
ENERO-ABRIL 1994 - N° 30

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Los artículos deberán ser escritos a doble espacio, con un margen de 3.5 cms. a la izquierda, tamaño carta, en diskette (programa Window o Word Perfect Versión 6).
2. No deberán tener mas de treinta (30) páginas, incluyendo gráficos, mapas y fotografías.
3. Deberán ser acompañados del nombre del autor, su dirección, su especialidad y la institución para la cual trabaja.
4. Para las notas y bibliografías se utilizará el sistema Oxford.
5. Se deberá agregar un resumen el cual no deberá sobrepasar veinte (20) líneas, así como tres o cuatro palabras claves del texto.
6. Los gráficos y mapas deberán ser numerados y llevar cada uno su leyenda.
7. Las fotos deberán presentarse aparte del texto, ir acompañadas de una pequeña leyenda y llevar, en caso de ser necesario, una indicación acerca de su colocación en el artículo.
8. Se mandarán original y dos copias o diskette.
9. La primera prioridad será para los artículos antropológicos (en todas las ramas de la antropología) que traten de resultados - parciales o definitivos- de investigaciones sobre la realidad venezolana.
10. Los artículos deberán ser enviados a:
Comité Editorial
Museo Arqueológico. Av. 3
Edif. del Rectorado,
Universidad de Los Andes, Mérida.
11. Los originales de los artículos - haya sido o no aprobada su publicación - no serán devueltos a sus autores.

Suscripción anual al Boletín:

Para Venezuela Bs. 500,00
Otros países US \$ 30,00

La suscripción da derecho a recibir tres (3) números:

Los cheques deberán ser emitidos a nombre de:
Museo Arqueológico-ULA.

Nuestra dirección es:
Museo Arqueológico-ULA, Av. 3
Edif. del Rectorado, Universidad de Los Andes,
Mérida - Estado Mérida, Venezuela.
Telf: 74- 402344
Fax: 74- 402329

PORTADA: Casa Tradicional de piedra con techo de paja, Páramo de Gavidia, Mérida
(Foto: Lino Meneses)

INDICE: Edificio del Rectorado y Museo Arqueológico-Universidad de Los Andes, Mérida (Foto: Antonio Niño)



INDICE

- | | | |
|--|---|-------|
| - <i>Enrique Obediente (y otros)</i> | CARACTERIZACION ARTICULATORIA Y ACUSTICA DE LAS LIQUIDAS EN EL ESPAÑOL (VENEZUELA) | 7-32 |
| - <i>Jacqueline Clarac de Briceño</i> | LA ANTROPOLOGIA VENEZOLANA Y LA CRISIS DE LA ANTROPOLOGIA | 33-55 |
| - <i>Carmen L. Ferris</i> | PRAXIS Y REFLEXIONES EN TORNO A LA ARQUEOLOGIA URBANA CARAQUEÑA | 56-77 |
| - <i>Maricela Sosa, Lino Meneses Gladys Gordones</i> | ANALISIS DE LAS MUESTRAS EXTRAIDAS EN LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA DEL TEATRO "CESAR RENGIFO", CIUDAD DE MERIDA. | 78-83 |
| - BOLETIN INFORMATIVO | | 84-89 |

CARACTERIZACION ARTICULATORIA Y ACUSTICA DE LAS LIQUIDAS EN EL ESPAÑOL DE MERIDA (VENEZUELA)

Ling. Enrique Obediente

Ling. Elsa Mora

Ing. Manuel Rodríguez

Centro de Investigaciones Lingüísticas

-Universidad de Los Andes - Mérida - Venezuela

Introducción

El español venezolano y, por tanto, el hablado en Mérida tiene en su sistema fonológico tres segmentos líquidos: uno lateral y dos no-laterales (comúnmente llamados *vibrantes*), opuestos entre sí por los rasgos /lateral/ y /tenso/ tal como se ve en el cuadro siguiente:

	/l/	/r/	/r̄/
lateral	+	-	-
tenso		-	+

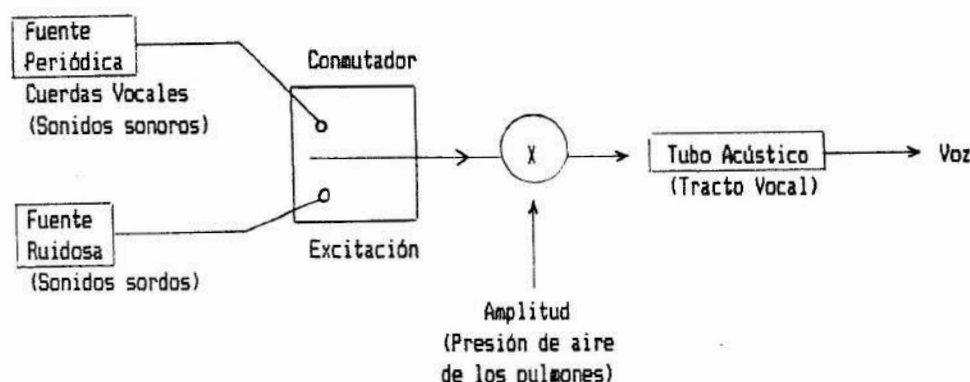
Se trata, por tanto, de un subdialecto yeísta, aunque algunos pocos hablantes producen esporádicamente una lateral palatal allí donde la norma culta peninsular tiene /ʎ/.

Como se sabe, las líquidas constituyen una clase de sonidos caracterizados articulatoriamente por

combinar un cierre con una abertura del canal bucal, lo cual se traduce en el plano acústico por una energía total reducida y la presencia de formantes bastante nítidos (aunque menos que en las vocales), respectivamente.

Antes de pasar a la descripción de los distintos alófonos de esos tres fonemas líquidos tal como se dan en el habla merideña, valdría la pena presentar brevemente el CSL (**Computerized Speech Lab**) de la *Kay Elemetrics Corp.* mediante el cual fueron procesados los datos en el Laboratorio de Fonética Experimental del Departamento de Lingüística de la Universidad de los Andes.

Dicho aparato es un sistema completo para analizar la voz; incluye micrófono, amplificador y digita-



Modelo de Producción de la Voz

lizador de señal para almacenar la voz en el computador. A su vez re-convierte la señal almacenada en su forma de onda, y por medio de un amplificador y audífono o corneta permite escuchar la voz.

El CSL grafica la señal digitalizada en la pantalla del monitor. Esta puede segmentarse para detallar intervalos cortos.

El sistema procesa la voz de varias formas. De un segmento corto se obtiene el espectro o la envolvente del espectro. De una frase se puede obtener la evolución temporal de la energía, los parámetros de la entonación, el espectrograma y los formantes.

Entre otras opciones, también se se pueden editar señales (cortar, agregar, insertar), identificar emisiones con los signos del Alfabeto Fonético Internacional, y sintetizar voces con la modificación de los parámetros **LPC** (*Linear Predictive Coding*).

El **espectro** de una corta emisión de voz nos indica la distribución de la energía de la señal según las frecuencias. El **espectrograma** representa la evolución temporal del espectro. Los **coeficientes de predicción lineal (LPC)** permiten separar la excitación laríngea del efecto de filtro del tracto vocal, y así obtener la envolvente del espectro. Si consideramos la voz como el resultado de la excitación laríngea más el efecto de resonancia del tracto vocal (*ver gráfico arriba*), por medio

del programa LPC se elimina la primera para caracterizar directamente los formantes producidos en el tracto vocal. La curva LPC que mostramos en este trabajo señala la relación frecuencia/intensidad (indica la intensidad en dB para cada uno de los picos de los formantes).

Con estos preliminares, veamos las distintas realizaciones que tienen en el habla de Mérida los fonemas líquidos arriba señalados. Las muestras están tomadas del corpus de la **GREHV** (*Gramática del Español Hablado en Venezuela*), proyecto interinstitucional realizado por los distintos Departamentos de Lingüística de los Institutos de Educación Superior del país, cuyo objetivo es dar cuenta de la lengua española en su variedad venezolana desde la óptica funcionalista.

I. /l/

El fonema lateral tiene tres alófonos: uno alveolar, uno dentalizado y otro palatalizado.

I.1 El alófono alveolar [l] aparece en los siguientes contextos:

- al inicio de sílaba
- en los grupos líquidos

- a final de sílaba seguida de pausa, de vocal o de consonante no-dental y no-palatal.

Para la articulación de este sonido, el ápice se pega a los alvéolos creando un cierre en el eje frontal, mientras que los lados de la lengua permanecen separados de los molares dejando un resquicio por donde fluye el aire pulmonar; el dorso de la lengua es prácticamente plano.

Veamos ahora las características acústicas más resaltantes de la lateral alveolar en los distintos contextos fónicos en los que aparece.

a) Al inicio de sílaba

Muestra: "**la carga**" (fig. 1)

F1	339 Hz
F2	1.365
F3	2.312
F4	2.992
F5	4.004

La mayor intensidad se sitúa en el campo de frecuencias que conforman el F1, disminuyendo gradualmente en los otros formantes.

b) En grupos líquidos

Muestra: "**triple**" (fig. 2)

F1	263 Hz
F2	1.523
F3	2.124
F4	2.820
F5	3.590

La mayor intensidad se sitúa en el campo de frecuencias que constituyen el F1, teniendo el F2 una intensidad muy similar a la del F1.

c) A final de sílaba seguida de pausa

Muestra: "al sol #" (fig. 3)

F1	629 Hz
F2	1.626
F3	3.029
F4	3.282

La mayor intensidad se sitúa en el campo de frecuencias que constituyen el F1. En esta posición observamos un F1 bastante alto, con valores dos veces superiores a los del F1 de este alófono en las otras posiciones.

d) A final de sílaba seguida de vocal

Muestra: "el otro" (fig. 4)

F1	316 Hz
F2	1.320
F3	1.870
F4	2.572
F5	3.626

Al igual que en los casos anteriores, es el F1 el que presenta mayor intensidad.

e) A final de sílaba seguida de consonante no-dental y no-palatal

Muestra: "almuerzo" (fig. 5)

F1	387 Hz
F2	810
F3	1.806
F4	2.836
F5	3.408

Sigue siendo en las frecuencias del F1 donde se muestra mayor intensidad.

Dados los datos anteriores, podemos establecer los valores medios de los dos primeros formantes para la lateral alveolar:

F1	387 Hz
F2	1.329

I.2 El alófono dentalizado [ɭ]

aparece en posición final de sílaba antes de /t/ y /d/.

Para la articulación de este alófono, el ápice de la lengua se adhiere a la cara interna de los incisivos superiores y al borde de la encía. Por lo demás, la masa lingual adopta una configuración similar a la

que muestra la realización del alófono alveolar.

Para la caracterización acústica tomamos la muestra "**salto**"; los formantes de esa lateral tienen los valores siguientes: (fig. 6)

F1	701 Hz
F2	1.543
F3	2.567
F4	3.567
F5	4.173

En comparación con la **l** alveolar, la dentalizada es más aguda; sin embargo, al igual que aquella, ésta muestra la mayor intensidad en el campo de frecuencias que constituyen el F1.

I.3 El alófono palatalizado [ɭ] aparece en posición final de sílaba antes de /c/, /j/ y /ɲ/

En la articulación de este sonido, el cierre frontal se produce en una zona más interior de la cavidad bucal creado por el contacto del pre-dorso con el paladar duro (específicamente, la región prepalatal). Este contacto implica, evidentemente, un levantamiento de la masa lingual acompañado de una curvatura hacia arriba

y adelante. Se mantiene, por supuesto, la estrecha abertura lateral.

Para la caracterización acústica tomamos la muestra "**el chamo**"; los formantes de esa lateral tienen los valores siguientes: (fig. 7).

F1	1.374 Hz
F2	1.848
F3	2.822
F4	4.008
F5	4.583

Contrariamente a los alófonos ya descritos, éste presenta una intensidad mayor en el campo de frecuencias de F4, y es, como se ve, mucho más agudo que los otros, con un F1 situado a unos 1.000 Hz por encima del F1 de aquéllos.

El gráfico LPC de la lateral palatalizada presenta una curva en V (dos máximos separados por una depresión), en tanto que la de los alófonos alveolar y dentalizado es en pendiente (\).

II. /r/

El fonema no-lateral, no-tenso presenta tres alófonos, los cuales podemos caracterizar globalmente tal como se ve en el cuadro siguiente:

	[r]	[ɹ]	[ʀ]
vibrante	+	+	-
fricativa	-	+	+

II.1 El alófono vibrante [r] (la comúnmente llamada *vibrante simple*) aparece en los siguientes contextos:

- en posición intervocálica en la palabra.
- en los grupos líquidos
- a final de sílaba como variante individual y/o en pronunciación cuidada.

Como ya sabemos, es en el primero de esos contextos donde funciona la oposición /r/-/ʀ/ creando diferencias de significado, al menos en la lengua estándar. Más adelante matizaremos esta afirmación.

Para la articulación de este sonido, el ápice se pega momentánea y brevemente a los alvéolos creando un cierre frontal. Los bordes de la lengua se pegan contra la cara interna de los molares superiores y la encía, impidiendo la salida del aire por los laterales. El mecanismo aerodinámico que interviene en el descenso del ápice y en el escape del aire, da como resultado el sonido característico de este alófono. Debido a la

rápida oclusión articulatoria que impide el flujo del aire (claramente manifestada en los espectrogramas por un blanco), debemos considerar este sonido como [-continuo].

Veamos ahora las características acústicas de [r] en sus dos principales contextos de aparición.

a) En posición intervocálica en la palabra.

Muestra: "**para una**" (fig. 8)

F1	640 Hz
F2	1.156
F3	1.665
F4	2.624
F5	3.187

b) En grupos líquidos

Muestra: "**droga**" (fig. 9)

F1	473 Hz
F2	1.372
F3	2.363
F4	2.938
F5	3.092

En ambos casos, la curva LPC es en pendiente (\); la mayor intensidad se sitúa en el campo de frecuencias que conforman el F1, seguido muy de cerca por el F2 con valores muy similares.

II.2 El alófono vibrante fricativo

[ɹ] aparece a final de sílaba en la pronunciación normal, espontánea.

La articulación de este sonido es similar a la de [r], solo que ápice no llega a tocar los alvéolos; en efecto, el ápice efectúa un leve movimiento hacia la zona alveolar dando lugar a una constricción que no impide la salida del aire. Este alófono, fricativo (por tanto [+con-tinuo]), es al mismo tiempo vibrante pues en su articulación el ápice ejecuta un movimiento oscilatorio. De relativa baja tensión muscular, la llamada *r fricativa* puede aparecer también en posición intervocálica en la palabra en pronunciación rápida o relajada.

Para la caracterización acústica, tomamos la muestra "pensar", teniendo la r final formantes con los valores que indicamos a continuación: (fig. 10).

F1	533 Hz
F2	1.319
F3	1.966
F4	2.385
F5	3.466
F6	4.207

Tanto los formantes como la curva

LPC son similares a los de la vibrante simple. La diferencia radica en la difusión de energía a lo largo del tiempo (típico de los sonidos fricativos) como se ve en el espectrograma.

II.3 El alófono solamente fricativo

[ʃ], mejor conocido como *r asibilada*, aparece -como variante individual- a final de sílaba, sobre todo cuando la sílaba es al mismo tiempo final de palabra.

Este alófono, no vibrante, es producto del roce del aire al atravesar la constricción estrecha formada por el levantamiento del ápice hacia la región postalveolar de la cavidad bucal. Allí se produce una fricación turbulenta, estridente, similar a la de las consonantes sibilantes. Por otra parte, mientras los alófonos ya descritos son normalmente sonoros, éste es -en esta posición fónica- ensordecido o francamente sordo.

Acústicamente, se caracteriza por una difusión irregular de la energía en las altas frecuencias. La mayor intensidad se sitúa en el campo de frecuencias que constituyen el F4. La curva LPC presenta una forma característica similar a una V

invertida.

Para la caracterización acústica, tomamos la muestra "**regular**", teniendo la r final formantes con los valores que indicamos a continuación: (fig. 11 y 11')

F1	834 Hz
F2	1.746
F3	2.777
F4	3.180
F5	4.139

III. /r̄/

El fonema no-lateral tenso presenta tres alófonos, los cuales podemos caracterizar globalmente tal como se ve en el cuadro siguiente:

	[r̄]	[r]	[r̄]
vibrante	+	+	+
fricativa	-	-	+
tenso	+	-	+

III.1 El alófono vibrante tenso [r̄]
(llamado tradicionalmente *vibrante múltiple*) aparece en los siguientes contextos:

- en posición intervocálica en la palabra.
- al inicio de palabra
- al inicio de sílaba interna si precede s, l o n.

Esto es verdad en pronunciación

más o menos cuidada; en el habla espontánea es muy común que la realización del fonema sea alguno de los otros dos alófonos como veremos luego, e incluso que se realice como *r asibilada* (no hemos incluido en el cuadro anterior este alófono porque - aunque lo hemos oído- no apareció en el corpus revisado).

La *vibrante múltiple* se produce del mismo modo que la *simple*, solo que, en lugar de una oclusión apico-alveolar, se realizan tres, lo cual implica una tensión global mayor. A pesar de las breves interrupciones (nítidamente visibles en el espectrograma), este sonido debe ser considerado como [+continuo], pues articulatoria y perceptualmente lo es (nótese que, en pronunciación enfática, la duración del segmento se puede prolongar haciendo cinco o seis oclusiones).

Para la caracterización acústica, tomamos la muestra "**arranca**"; los formantes de esa vibrante tienen los siguientes valores: (fig. 12)

F1	510 Hz
F2	1.436
F3	2.490
F4	2.778

F5 4.108

La mayor intensidad se ubica en el campo de frecuencias que forman el F1, tal como se observa en la curva LPC, la cual se presenta como una pendiente (\).

III.2 Aunque según la norma estándar /r/ y /r̄/ se oponen en oposición intervocálica en la palabra, encontramos en el corpus del habla de Mérida no pocos casos en los cuales la realización del fonema /r̄/ en dicha posición es una vibrante simple. Al parecer, Mérida está entrando en el conjunto de zonas hispanohablantes donde la oposición se está debilitando debido esencialmente a su escaso rendimiento funcional y a la dificultad de integrarla en el sistema (Ver G. de Granda, *La desfonologización de /r/-/r̄/ en el dominio lingüístico hispánico*, in **Thesaurus**, Instituto Caro y Cuervo, XXIV, 1969, pp. 1-11).

Veamos la muestra "**horrible**": (fig. 13).

En el espectrograma se observa una sola oclusión. La mayor intensidad se sitúa en el F1 seguido de cerca por el F4. Los valores de los

formantes son los siguientes:

F1	412 Hz
F2	1.106
F3	2.024
F4	2.963
F5	3.508
F6	4.305

III.3 El tercer alófono de /r̄/ es un sonido vibrante múltiple fricativo que representamos por [ɹ̄]

Este sonido, articulatoriamente similar a la vibrante fricativa [ɹ̄] (cf. II.2), se distingue de ésta por presentar varios movimientos oscilatorios del ápice hacia la región alveolar en vez de uno solo. Es, en consecuencia, relativamente más tenso.

Ejemplo de este sonido donde se esperaba la vibrante múltiple, lo tenemos en la **r-** inicial de la muestra "**regular**". (fig. 11 y 11').

En el espectrograma se observa claramente el carácter [+continuo] del sonido, con una duración relativamente importante.

Los formantes presentan los valores siguientes:

F1	505 Hz
----	--------

F2	1.586
F3	2.226
F4	2.802
F5	3.807

La curva LPC es en pendiente (\), con el máximo de intensidad en el F1. Compárese con la curva de la derecha correspondiente, como ya se vio, a la *r asibilada*.

Resumiendo: en el español de Mérida encontramos las siguientes "r":

[r r̄ ɹ ɹ̄ ʀ]

- en posición intervocálica: [r], [r̄] y [ʀ]

- al inicio de palabra: [r̄], [ʀ] y [ɹ]

- a final de sílaba: [r], [ʀ] y [ɹ]

- en los grupos líquidos: [r] y [ʀ]

- al inicio de sílaba interna después de s, l o n: [r̄], [ɹ] y [ʀ]

Notemos, para terminar, que no se encontraron casos de confusión de l/r.

VISION DE CONJUNTO

I. Laterales -	[ɹ]	F1	387 Hz
		F2	1.329
	[ɹ̄]	F1	701
		F2	1.543
	[ɹ̄]	F1	1.374
		F2	1.848
II.No laterales -	[r]	F1	508Hz

F2	1.211
F2	533
[ɹ]	F1 1.319
[r̄]	F1 510
F2	1.436
[ɹ̄]	F1 505
F2	1.586
[ʀ]	F1 834
F2	1.746

Arriba presentamos la visión de conjunto de las distintas realizaciones de los tres fonemas líquidos. Damos los valores medios de los dos primeros formantes y la esquematización de su variación. Nótese que:

1) En el caso de las laterales, hay una marcada diferencia de altura entre el alófono palatalizado y los otros dos; el palatalizado es agudo frente al dental y al alveolar que son no agudos.

2) En el caso de las no-laterales, el F1 se sitúa a una altura bastante similar, excepto el de la *r asibilada*. El F2 varía en el orden que se aprecia en el esquema, siendo más alto en las múltiples que en las simples, y en las vibrantes fricativas más que en las correspondientes variantes con oclusión. El alófono asibilado es el más agudo, de allí que se le perciba como con un matiz palatal.

RESUMEN

El español hablado en Mérida, Venezuela, tiene tres segmentos líquidos en su sistema fonológico, lo que lleva a los autores a afirmar que se trata de un subdialecto yeísta. Ellos analizan las distintas realizaciones de los fonemas líquidos en una muestra del habla de dicha región, lo que constituye parte de un proyecto interinstitucional cuyo objetivo es dar cuenta de la lengua española en su variedad venezolana desde una óptica funcionalista.

Palabras-claves: fonemas líquidos, subdialecto yeísta, habla venezolana, Mérida.

ABSTRACT

The Spanish spoken in Merida, Venezuela, has three liquid segments in its phonological system, which leads the authors to state that it is a yeist subdialect.

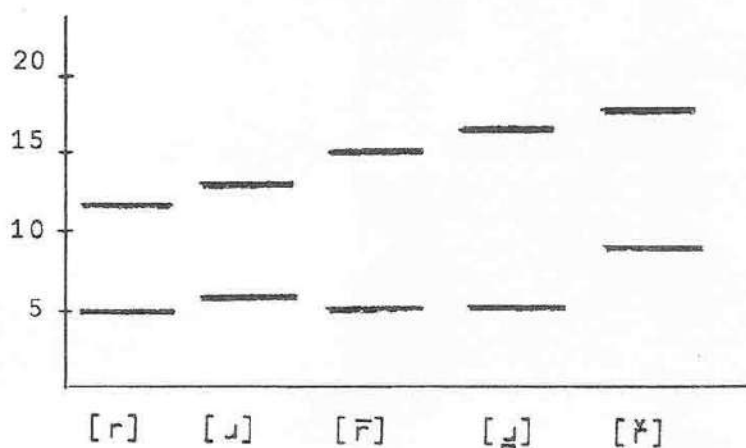
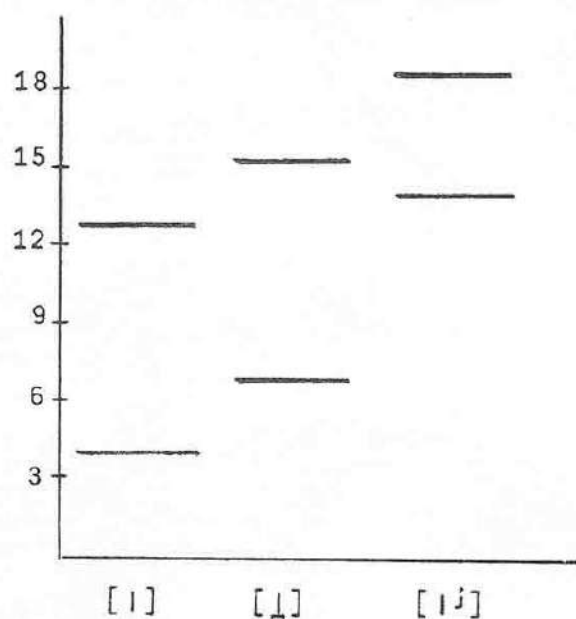
They analyze the different realizations of the liquid phonemes in a sample of the speech of this region; this is part of an inter-institutional project aimed at describing the Venezuelan variety of the Spanish language from a functionalist point of view.

Key-words: liquid phonemes, yeist subdialect, Venezuelan speech, Merida

VISION DE CONJUNTO

I. Laterales -	[l]	F1	387 Hz
		F2	1.329
	[ɭ]	F1	701
		F2	1.543
	[ɭj]	F1	1.374
		F2	1.848

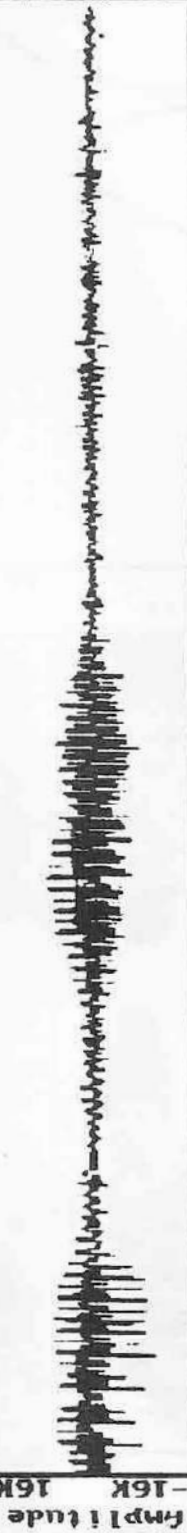
II. No laterales -	[r]	F1	508 Hz
		F2	1.211
	[ɹ]	F1	553
		F2	1.319
	[ɹ̃]	F1	510
		F2	1.436
	[ɹ̃]	F1	505
		F2	1.586
	[ɹ̃]	F1	834
		F2	1.746



[illegible]

■A>ch1 : HORRIBLE.NSP

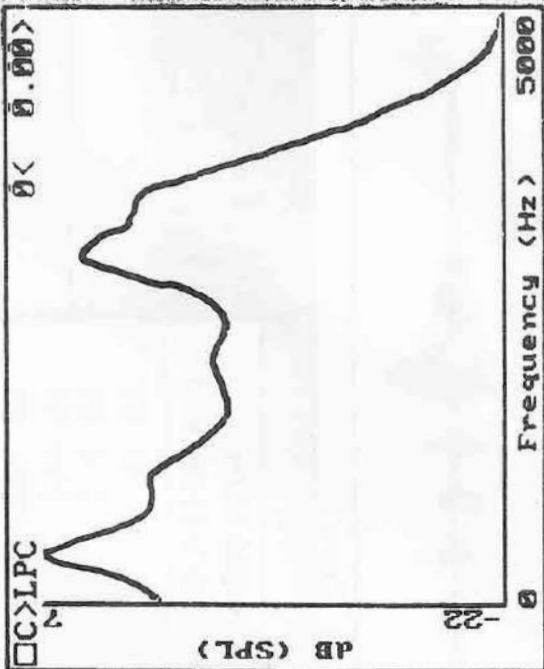
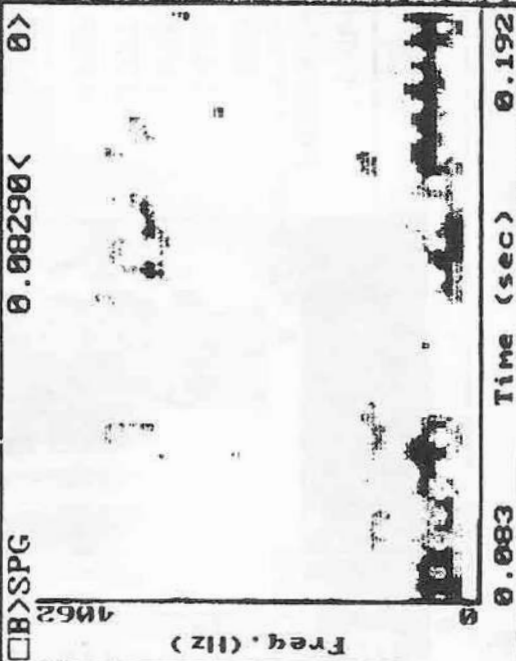
0.00000< 695>

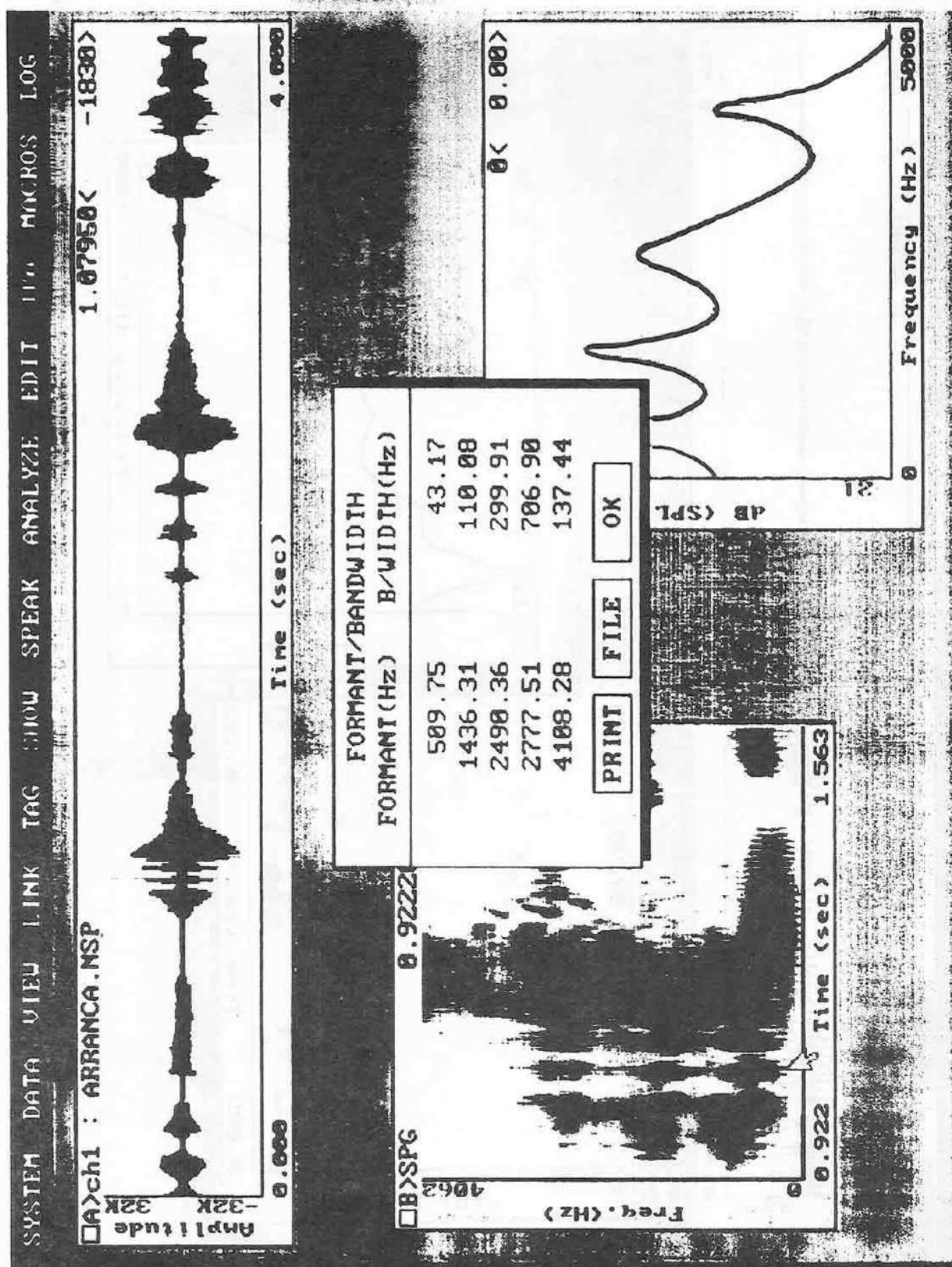


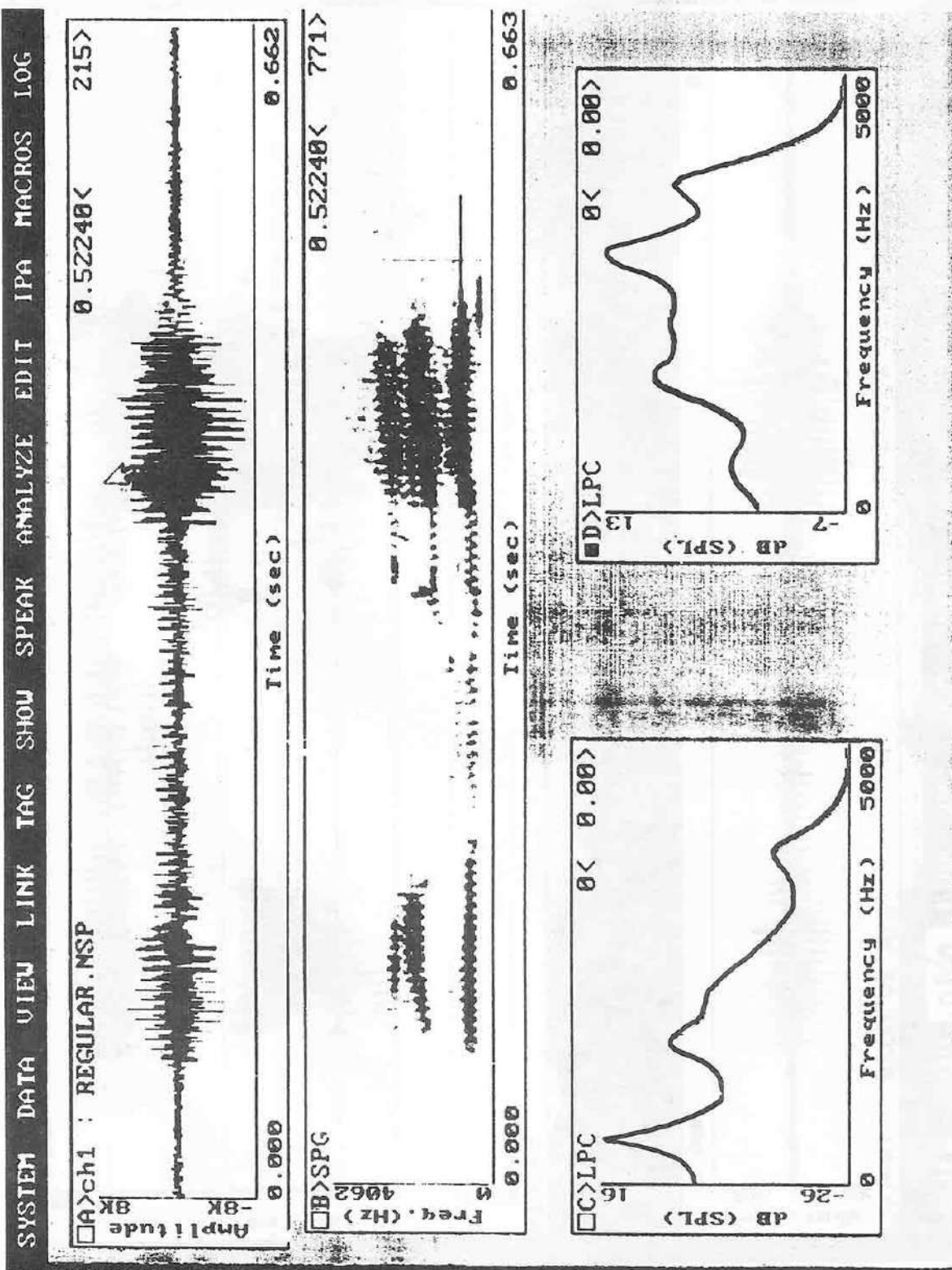
2. 222

Time (sec)

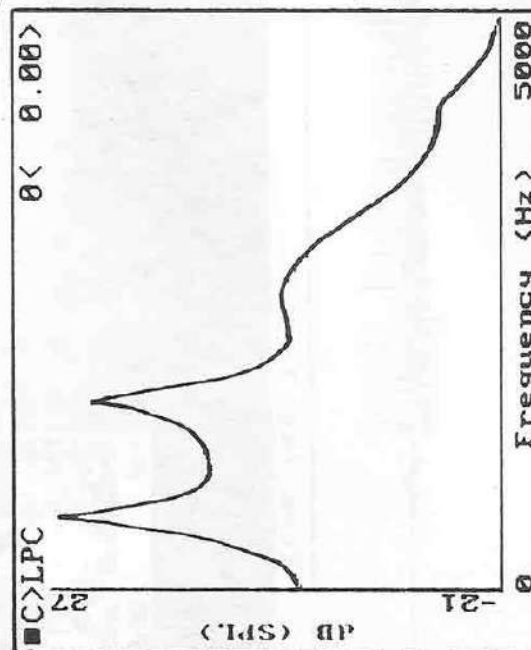
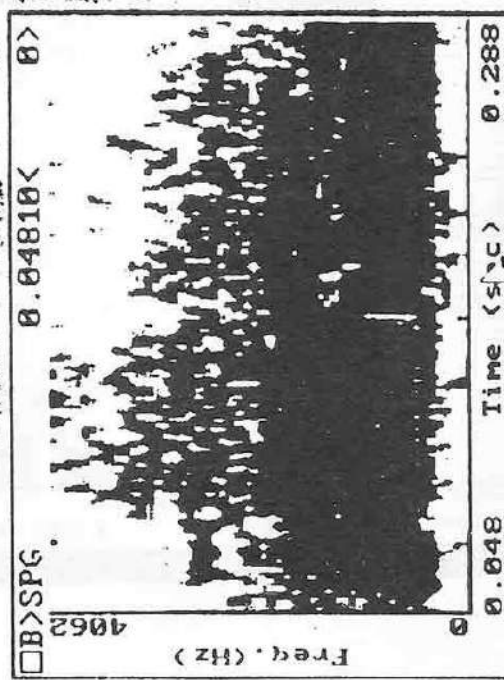
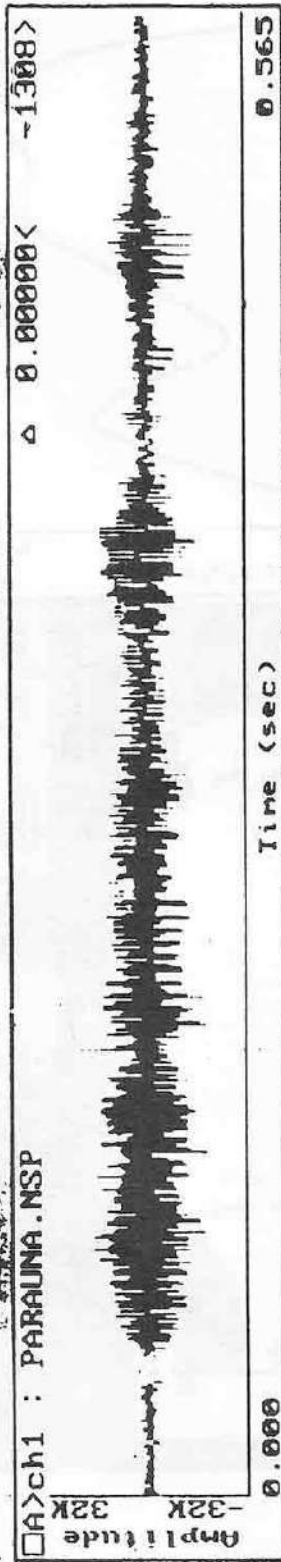
0.571

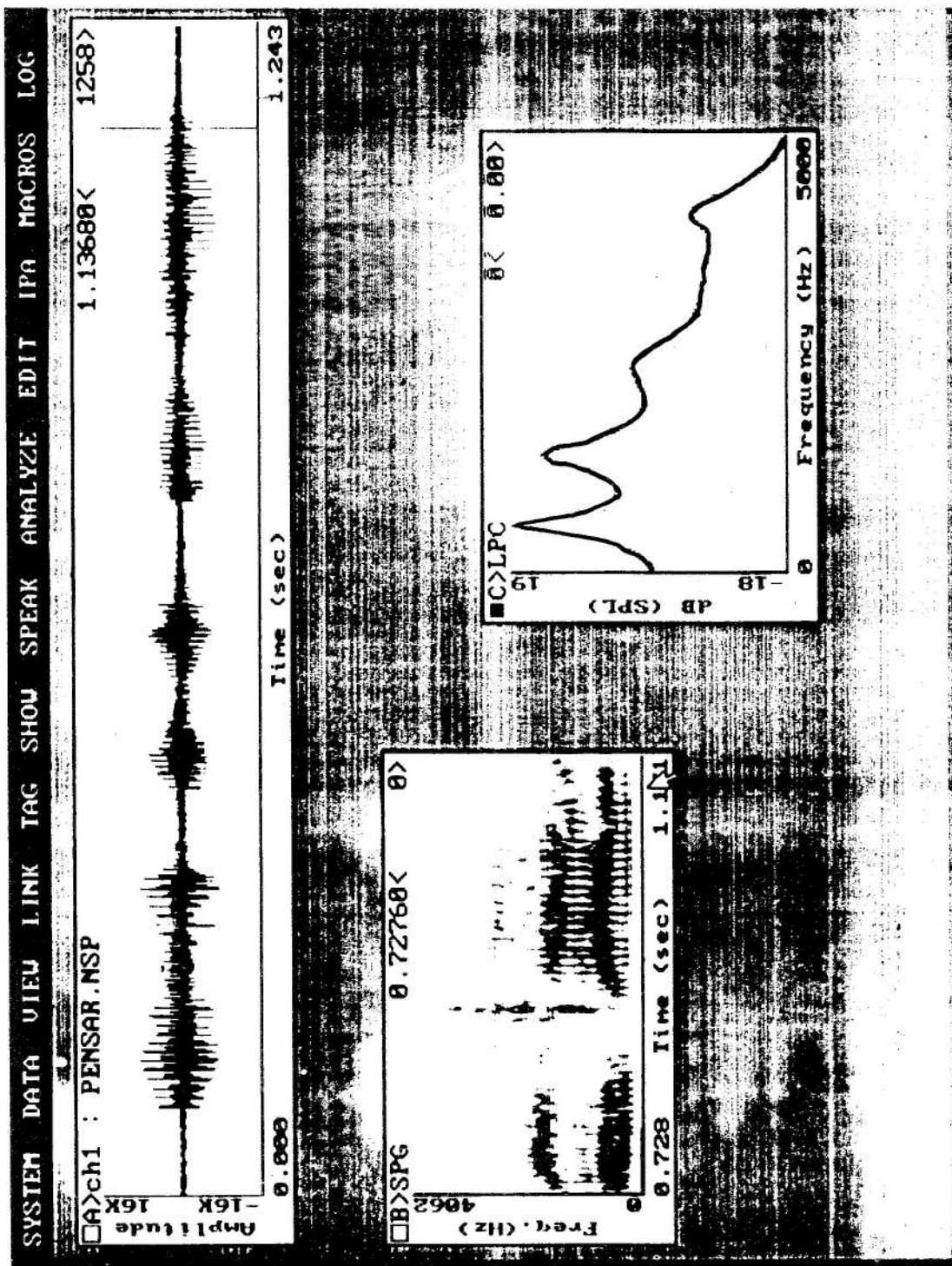


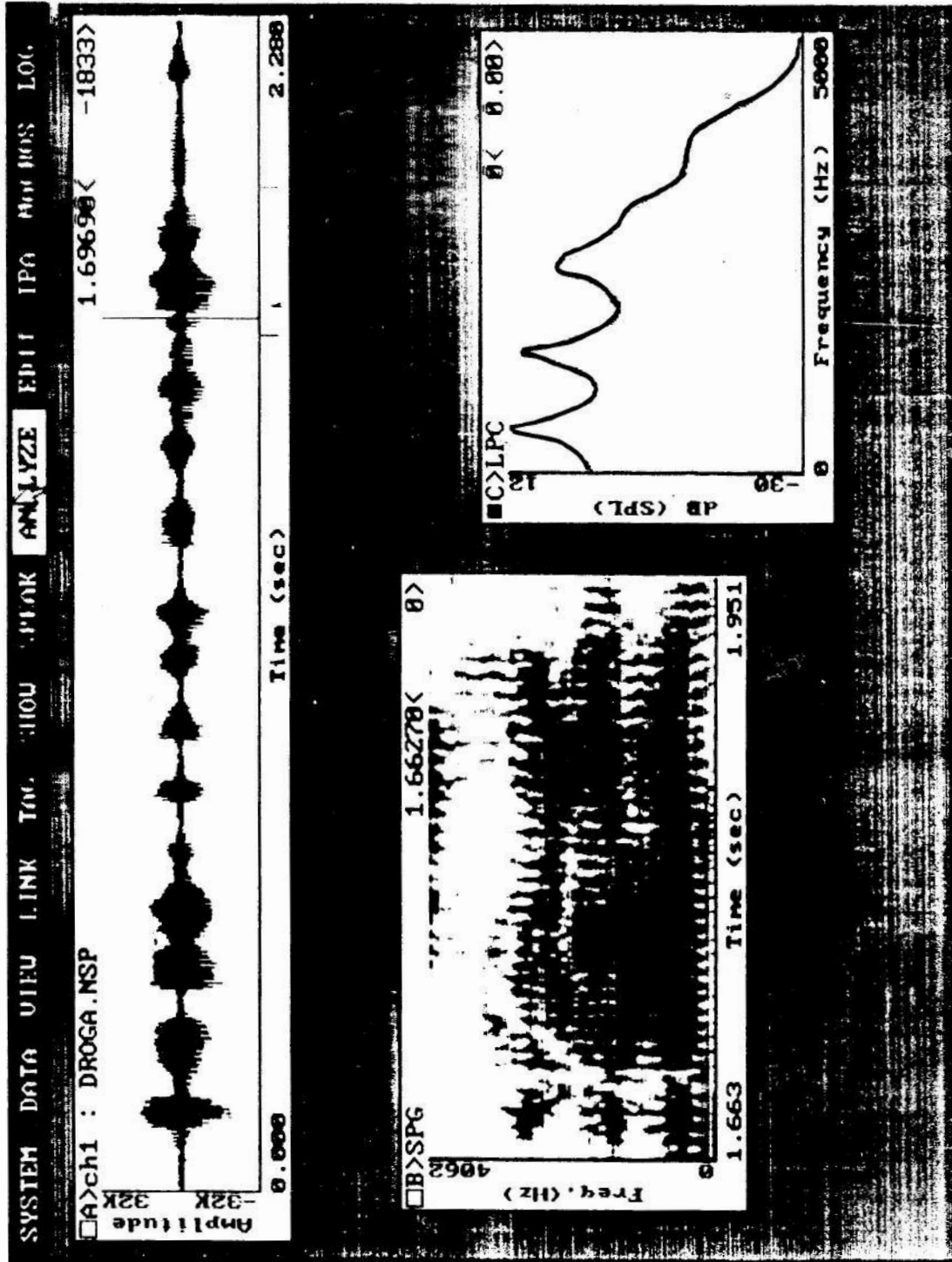


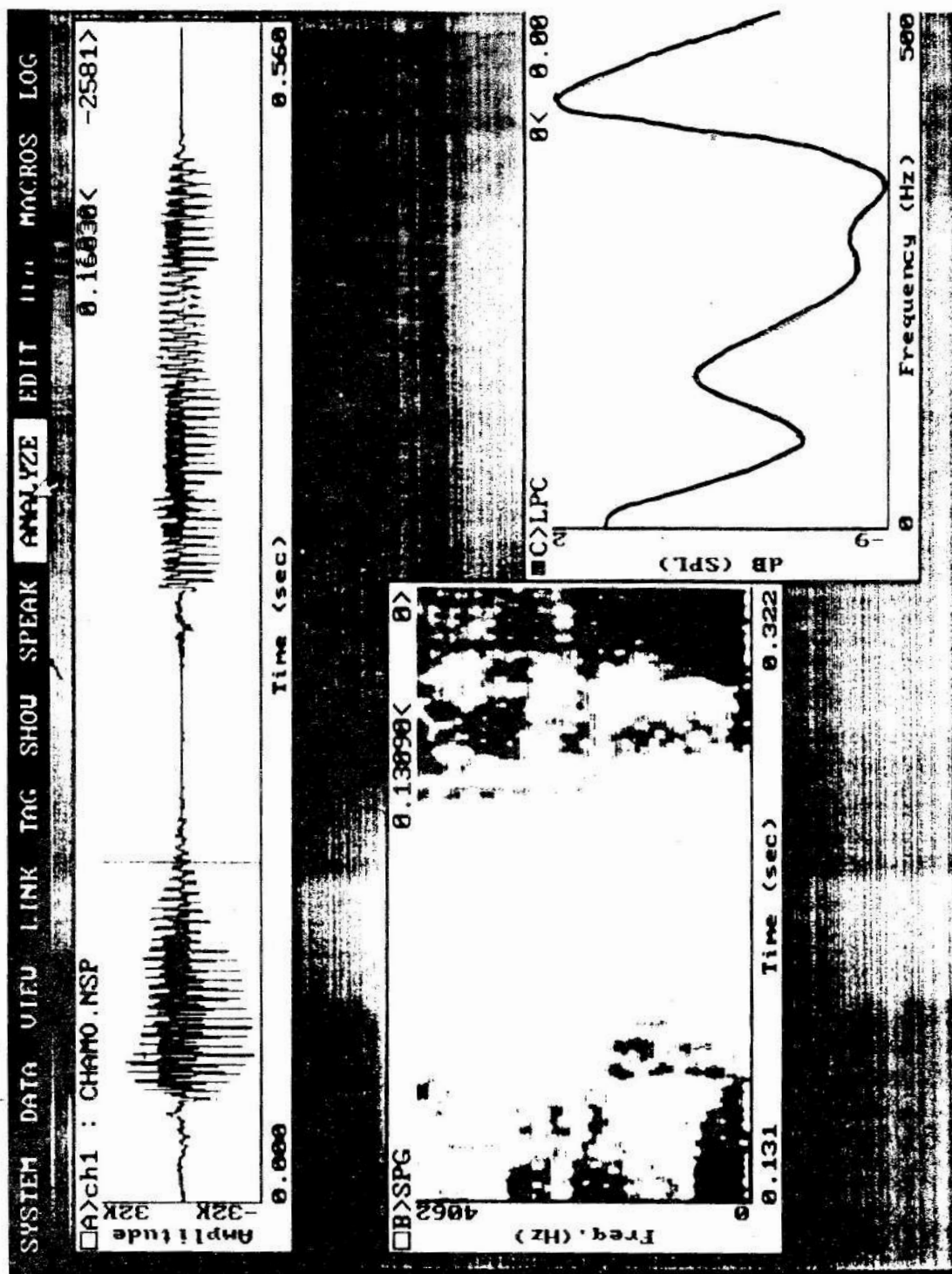


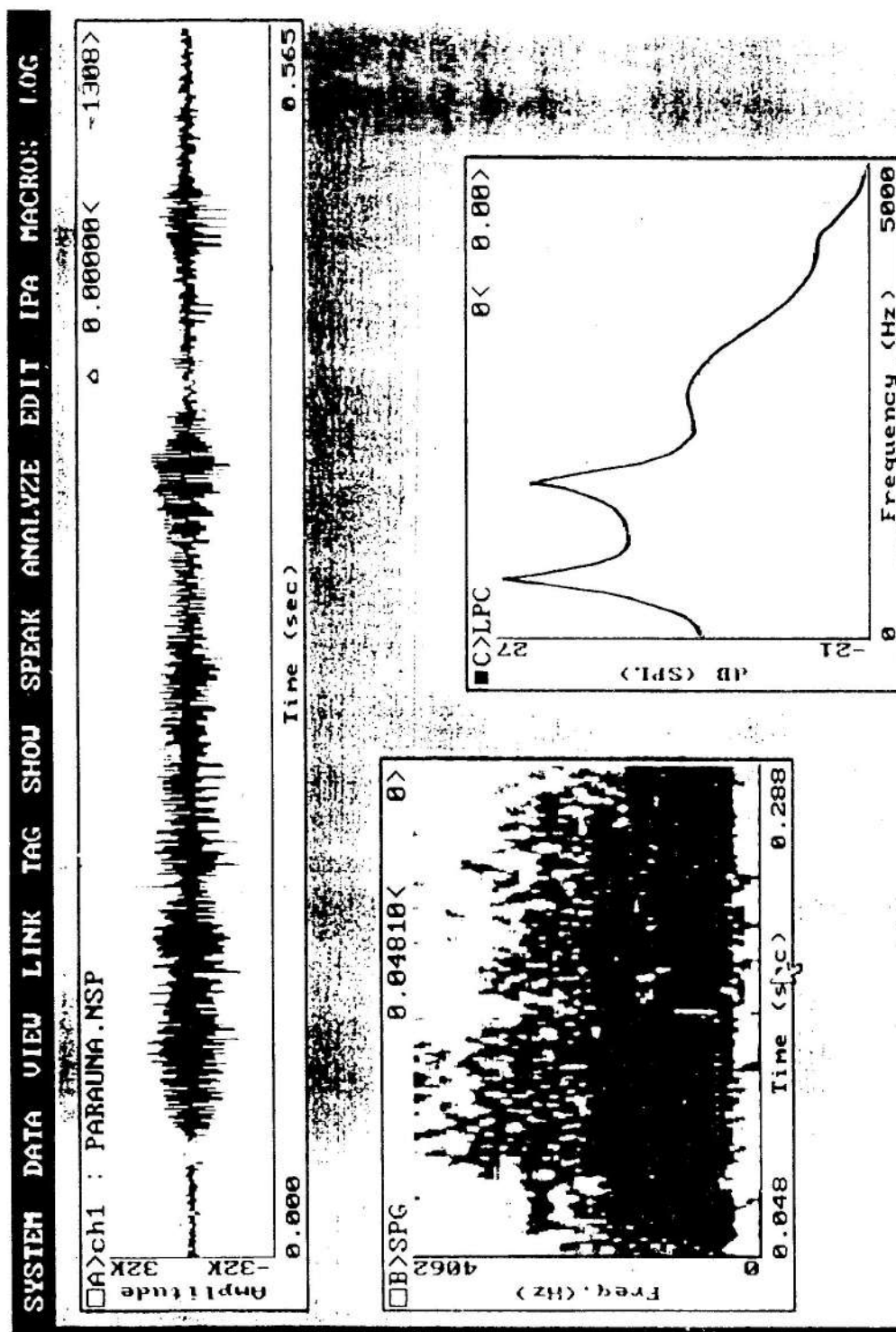
SYSTEM DATA VIEW LINK TAG SHOW SPEAK ANALYZE EDIT IPA MACRON LOG











LA ANTROPOLOGÍA VENEZOLANA Y LA CRISIS DE LA ANTROPOLOGÍA

Jacqueline Clarac de Briceño

Antropólogo, Museo Arqueológico-ULA

Una exigencia antropológica ha sido de ver las cosas desde el punto de vista del otro, y ese "Otro" ha significado para muchos "el Indígena" (de países exóticos)... pero nosotros, antropólogos nacidos y formados en esos países "exóticos", es decir, antropólogos "salvajes" o "bárbaros", somos también ese "Indígena".

A partir del momento cuando la antropología empezó a ser la práctica también del habitante del Tercer Mundo hubiera debido cambiar la noción antropológica de "Otridad"; ya no puede ser percibida ésta, en efecto, en el sentido de la antropología clásica ocupada de un objeto de estudio al cual atribuimos hoy el calificativo de "tradicional" (olvidándonos de que "lo tradicional" depende de cierta perspectiva y no del objeto en sí).

Confundieron así los antropólogos del Norte la disciplina antropológica con una representación particular del objeto de estudio de ésta: Confundieron en efecto una "Antropología del Indígena" con la Antropología "tout

court", que es la "Ciencia del Hombre", y ahora nos vienen a decir algunos de ellos (seguidos por ciertos antropólogos argentinos) que la antropología no sirve... o que **está muerta**.

En un trabajo anterior (1993) empezaba yo con las preguntas siguientes, con las cuales quería llegar a formular el problema: ¿En relación con la "crisis" que aparentemente sacude a la antropología a nivel internacional, dónde estamos situados?

¿Qué hemos hecho? ¿Qué estamos haciendo? ¿Asistiremos pasivamente a una pseudomuerte de la antropología? Vale la pena construir una antropología en Venezuela? ...

EL DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA (Fund. Polar, 1988), bajo la rubrica "*ANTROPOLOGÍA*" dedica buena parte de su texto a los precursores venezolanos y extranjeros del siglo XIX y del XX en Venezuela. Cita curiosamente, para la época más reciente, a **todos** los antropólogos norteamericanos que han

trabajado en este campo en nuestro país, y a las instituciones de los EE.UU que financiaron tales investigaciones; pero no nombra a **ningún** venezolano, a parte de los arqueólogos Mario Sanoja e Iraidá Vargas. Asegura así mismo que la **Revista Antropológica del Instituto Caribe** de Antropología y Sociología, de la Sociedad de Ciencias Naturales la Salle, "*constituye la única revista especializada en esta disciplina existente en el país*", a pesar de que, para ese año (1988) había otras cuatro: El **Boletín Antropológico** del Centro de Investigaciones del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes en Mérida, el cual ya tenía cinco años saliendo y no ha dejado de salir desde entonces, con regularidad; el **Boletín** de la Asociación Venezolana de Arqueología (AVA), revista de arqueología dirigida por el IVIC, **GENS**, **Boletín Arqueológico** dirigido por Iraidá Vargas (Universidad Central de Venezuela), y el **Boletín Lingüístico** (antropolingüístico) de la Escuela de Antropología, revistas estas últimas que estaban saliendo también en esa época, aunque posteriormente no han tenido continuidad, así como tampoco tuvo regularidad la revista del Instituto Caribe citada por ese Diccionario..

A pesar de estas fallas - interesantes por querer presentarse ese diccionario como una "historia" del país, pues nos permiten una vez más observar como se escribe la historia oficial en Venezuela - el

final del texto refleja bastante bien las orientaciones generales de nuestra antropología actual y termina con una nota muy optimista al indicar que "*la Antropología Venezolana se presenta dotada de una adecuada infraestructura académica y de investigación e inmersa en un proceso de renovación que deberá traducirse en respuestas novedosas a la problemática teórico-metodológica de la disciplina y a los intensos procesos de cambio socio-cultural que experimenta la sociedad venezolana*" (ver pp.139-141 de dicho Diccionario).

Este optimismo (debido tal vez a la separación reciente para ese año de la escuela de Antropología y la de Sociología en la Universidad Central de Venezuela) es contradicho cinco años más tarde por Rafael López Sanz, quien nos habla de "una escuela de Antropología agonizante en una universidad agonizante", al referirse a la Universidad Central de Venezuela (Caracas) (ver **López-Sanz**, 1993); única escuela de esta disciplina en el país, donde se consigue una concentración imponente de antropólogos de todas las ramas, incluso muchos con Postgrado (generalmente realizado en el exterior, Europa o los EE.UU) y con especialidades.

La misma escuela, fundada por primera vez en 1954 (iba unida entonces a la de sociología) sobre el modelo norteamericano, se ha dejado

imprimir - como lo expliqué en otro trabajo (CICAE, México, 1993a y 1993b) - influencias no siempre positivas, las cuales la han alejado más y más del quehacer antropológico y por consiguiente de la investigación; ésta ha sido practicada por algunas individualidades en forma aislada y en ciertos casos se ha tenido que desarrollar fuera de Caracas (por ejemplo, en Mérida y en Maracaibo a través de otras universidades y en condiciones iniciales mucho menos propicias e incluso adversas).

Es interesante observar como los pocos trabajos de investigación se habían concentrado en Caracas anteriormente en el estudio de las lenguas indígenas y en el indigenismo, con los logros y fracasos que ya señalé (1993 a y b) mientras que en los últimos tres años el interés se centra más bien en una tímida renovación, en la medicina popular y el estudio de los barrios de Caracas, tópicos ahora emergentes por la violencia muy especial e internacionalmente célebre de esas zonas, y por los graves problemas por los cuales pasa la salud ahora en nuestro país (problemática a la cual dediqué también mi libro **La enfermedad como lenguaje en Venezuela**, 1992b).

Según E. Amodio (1993) la investigación de los últimos 30 años en Venezuela repetiría toda la historia de la antropología universal. Para él, y antes que él, para Morin el **problema fundamental** de la cultura

occidental sería el de la **lógica**, que resurge periódicamente y se manifiesta en un resurgimiento periódico en la antropología del interés por el problema mágico-religioso. En efecto, la antropología, al estudiar este tópico, sería la única disciplina en aportar, o procurar aportar, respuestas a esta inquietud de la cultura occidental, ya que es necesario demostrar en forma permanente la **validez del pensamiento lógico científico-tecnológico** y su superioridad sobre "otras" formas de pensamiento.

Podemos considerar, sin embargo, que si éste constituye el problema fundamental de la cultura occidental, la antropología ha venido constituyendo también para ésta un problema pues, si bien en sus comienzos ha venido confirmando la superioridad de la lógica característica de dicha cultura, ha ido también en sentido contrario posteriormente, al "revitalizar" aquellas "otras" formas de pensamiento, no sólo como formas "pasadas" sino actuales, incluso dentro de la misma cultura occidental. **Desde el punto de vista lógico científico-positivista esto no constituye un logro**, de modo que son muchos los que quisieran que la antropología desapareciera...

Ahora bien, y paradójicamente, desde el punto de vista occidental es también un logro, ya que ha permitido "avanzar" algo en la comprensión del potencial de diversidad del Homo llamado "Sapiens", inclu-

yendo así mismo su diversidad lógica, la cual va con una diversidad en la producción de las relaciones sociales y la "cultura", lo que permite a su vez acercarse a la comprensión, por ejemplo, entre otras cosas, de la razón por la cual, como dice **Godelier** (1984) los "dominados" consienten a su dominación, trátase de obreros, de mujeres, de esclavos, de grupos étnicos o de sociedades, fenómeno humano hoy más vigente que nunca en nuestra especie.

Ahora bien, pienso que el **problema de la lógica** ha ocupado más que todo a la antropología europea, sobre toda la francesa, y no a la norteamericana. Los "sistemas lógicos" han sido una constante en efecto en la antropología francesa (**Lévy-Bruhl, Marcel Mauss, Lévi-Strauss, Godelier, Morin**, para citar sólo a algunos de los más conocidos), mientras que podemos considerar que la antropología norteamericana ha sido más empírica, pragmática, relativista, psicologista y, recientemente, hiperrelativista y "racionalizacionista" en el sentido de **Edgar Morin** (1974, 255), lo que significa "construir una visión coherente, totalizante del universo, a través de datos parciales, de una visión parcial, o de un principio único".

La racionalización puede, como dice **Morin** (id., 255), "a partir de una proposición inicial totalmente absurda o fantasmática, edificar una

construcción lógica y deducir de ella todas las consecuencias prácticas". Pienso sin embargo que, en cuanto al postmodernismo, éste no pretende edificar una construcción lógica, ni deducir consecuencias prácticas (se deja esto a los demás, a los que quieran...).

Podemos decir que la *antropología francesa* se ha desarrollado más en el sentido de *la aventura de la razón occidental*, la cual se manifiesta desde el siglo XVIII como una "*búsqueda de racionalidad en oposición a las explicaciones mitológicas y revelaciones religiosas*" (**Morin**, id, 256), y como *ruptura* con la racionalización de tipo aristotélico-escolástico; **mientras que el postmodernismo** procuraría explorar también en el sentido de esta aventura, **pero de un modo más caótico** (menos cartesiano, podríamos decir) y considerándola más como una revelación religiosa...

En la antropología norteamericana no hay una línea tan bien definida, lo que posiblemente se deba a las condiciones histórico-culturales de los EE.UU. (ver al respecto **Briceño-Guerrero, 1992**), tan diferentes a las de los europeos, aunque tenemos la costumbre de meterlos a todos en el mismo paquete y bajo la misma denominación de "cultura occidental", término con el cual hemos sustituido en el siglo XX el de "civilización" del siglo XIX.

Para reflexionar sobre los numerosos puntos comunes que tenemos en América Latina con los EE.UU. se puede leer *"El Alma Común de América"* de **J.M. Briceño Guerrero** (1992,7-19) quien señala como rasgos comunes de importancia: El **estrato dominante** que, en **todos** los países americanos, es **criollo**; la relación con culturas **aborígenes**, la relación con **África**, el **"mestizaje étnico y el mestizaje cultural fracasados"**, la **falta de Estado** (entendiendo por "Estado" la configuración en instituciones de un modo de ser colectivo), la presencia de un **"discurso salvaje"** (entendiendo con esto *"una oposición sorda, continua y astuta a cualquier plan que se haga del orden colectivo, porque la eticidad colectiva no existe"...* finalmente, *"una esperanza y una ilusión de novedad"*.

En la tercera "etapa" de la antropología profesional en Venezuela (ver **Clarac**, 1993 a y b), la escuela estructuralista francesa tuvo un impacto leve pero sin duda positivo sobre nuestra reflexión, por constituir el estructuralismo una perspectiva por primera vez nueva en la historia de la antropología y de las ciencias humanas en general, ya que permitía todo un proceso de crítica constructiva y de rupturas con la antropología anterior. Es decir, el estructuralismo permitió una especie de descolonización de la ciencia humana y permitió a nivel inter-

nacional el surgimiento de una multitud de "aperturas" antropológicas, podríamos decir de "antropologías" iniciadoras de nuevas búsquedas, nuevos enfoques y nuevas visiones del hombre. Aunque este impacto fue en Venezuela más que todo a nivel de la reflexión oral (por las razones de oralidad que dominan aquí y que comento en otras partes (**Id**, 1993 a y b) cierta producción aprovechó esas aperturas para acercarse al estudio de la población (mis propios trabajos, entre otros, 1976, 1981, 1985, 1991, etc.).

Omar Rodríguez (1991) abunda en este mismo sentido, dando especial relevancia, además de **Fanon**, a **Memmi**, **Berque**, **Balandier**, **Godelier**, **Cabral**, aunque es influenciado personalmente sobre todo por **Meillassoux**, a causa de su formación marxista.

Kroeber se había preguntado si las tentativas de organización y categorización de la cultura ayudan a la comprensión de las variaciones culturales, o si revelan la etnocentricidad del hombre occidental, es decir, los *"compartimientos verbales"* (1949, 182-188), mientras que **Kluckhohn** (1952) pensaba que todas las culturas constituyen respuestas distintas a las mismas preguntas esenciales, lo que quiso decir también **Lévi-Strauss** en todas sus obras desde 1948.

Unas preguntas a hacernos al respecto: "¿Se harían los venezolanos **"las mismas preguntas esenciales"** de las cuales nos hablan Kluckhohn y Lévi-Strauss (ambos esencialmente occidentales)? Habría otras preguntas esenciales no detectadas todavía por los antropólogos del norte?...

Una inquietud de Salomón H. Katz (1974:55) era que *"el principio de la utilización de los invariantes biológicos como base de los universales culturales no parece haber sido realmente del interés de la antropología social y cultural"*, lo que anota también Baker (1962), bioantropólogo, al observar que *"el concepto de cultura, tal como es definido por algunos, niega prácticamente todo papel de importancia alguna a la biología humana en el comportamiento del hombre"*. Ahora bien, Lévi-Strauss entrevió este problema en las Estructuras Elementales del Parentesco, al sugerir que ciertos rasgos del pensamiento humano eran invariantes de la especie y muy probablemente productos de la substancia neurológica.

Sin embargo, prácticamente nadie se ha preocupado hasta el momento en antropología de profundizar en esto y de incluir en los "universales" las invariantes y variaciones biológicas humanas. Katz (1974,59) nota que ni siquiera lo hizo Harris (cuya "escuela de pensamiento" pretendió haber tomado en cuenta todos los elementos) pues se olvidó de la

biología.

El mismo Katz, así como Morin y Moscovici, ofrecieron trabajar con parámetros biológicos, genéticos, ecológicos, sociológicos, culturales y demográficos, y construir así una **teoría heurística biocultural de los universales...** lo que no se ha empezado todavía, y tal vez nos toque hacerlo ahora a nosotros los antropólogos del Sur- Tenemos un acercamiento tímido y casi inconsciente a este conjunto de problemas a través de nuestros actuales estudios de etnomedicina y antropología de la medicina en Venezuela. ¿Sería un primer camino hacia esa teoría heurística? Amodio (1993) analizando la situación venezolana, piensa que *"el regreso al campo antropológico del tema de la magia y de las prácticas populares de salud se daría sobre todo en sociedades donde hay actualmente un renacimiento de cultos religiosos de tipo terapéutico, y que esto se da particularmente ahí donde el Occidente no consigue controlar completamente su homologación cultural, y donde nuevos modelos interpretativos podrían tener lugar"*, lo que constituye una esperanza para nosotros(?).

El problema de incluir el **sistema nervioso central** y la **base genética de la(s) cultura(s)** en nuestro análisis nos ha asustado, inquietado, y muchos han tenido la **creencia** de que la evolución biológica se termi-

nó con el Homo Sapiens, para dar paso a la evolución cultural... Ese habría sido "el momento mágico" del cual habla Geertz (1965).

En 1989, tuvimos un coloquio en Mérida (Venezuela) sobre el tema "**Medicina y Religión**", y pude observar la reacción violenta de colegas al oír una ponencia del neurofisiólogo Luis Hernández cuando nos habló de los mecanismos endógenos que inhiben la sensibilidad nociceptiva actuando como opioides, y de las probables causas endógenas de la salud y la enfermedad; varios antropólogos sintieron esto como una invasión malsana de su territorio cultural, así como los médicos piensan que es invadido el suyo por nosotros cuando nos atrevemos a emitir juicios antropológicos acerca de la concepción de "la enfermedad".

Así mismo, Dan Sperber (1974:37) hizo observar que hay un tipo de informaciones que los antropólogos ignoran o se rehusan a utilizar y sin el cual se hacen imposibles, por ejemplo, las hipótesis acerca de la autonomía de los dispositivos mentales. Citó el ejemplo de la adquisición del lenguaje, que descansa sobre **intuiciones** de sentido y de gramaticalidad, y se preguntaba si nuestras intuiciones sistemáticas se limitarían al solo lenguaje?...

Todas estas recomendaciones,

nacidas en el Norte pero todavía no seguidas en la antropología de esa parte del mundo, podrían ser recogidas por nosotros, antropólogos de la otra parte del mundo; tal vez sea más fácil esto para nosotros, antropólogos latinoamericanos, de países con varias tradiciones culturales mal integradas, pues los datos de intuición serían quizás tal vez más utilizables por nosotros, gracias a esa(s) parte(s) de nuestra(s) identidad(es) que no tiene(n) que ver con la identidad occidental ("existe una identidad "occidental"?), ya que ésta es la que hasta el momento habría procurado rechazar los datos de intuición.

Balandier (1974:42) ofreció también establecer "*relaciones reales entre disciplinas*" y se preguntaba "cómo volver la comunicación más auténtica ?

Significaría para nosotros encontrar ciertos niveles estratégicos...(1) En Venezuela las colectividades **no** se dedican "rabiamente a crear diferencias", como cree Balandier que es lo normal, pues ésta es una visión netamente occidental.

Aquí diría yo que, por lo contrario, la tendencia es a **igualar** a todo el mundo, políticamente, en la escolaridad, etc... No debe distinguirse un alumno en la escuela venezolana de los últimos 30 años (la situación tal vez haya sido otra

en época anterior, antes de la masificación de la educación) pues es humillado y perseguido por maestros y condiscípulos; así mismo, el investigador en la universidad no puede destacarse so pena de ser maltratado por sus colegas (situación que empezará a cambiar ahora, posiblemente, porque el Centro Nacional de Universidades y el CONICIT están pidiendo a gritos, por lo menos en apariencia, que se ponga el énfasis en la investigación).

De modo que en Venezuela no tenemos este deseo obsesivo de las colectividades de "*producir diferencias*", y si creemos a **Balandier** acerca de que en las diferencias hay la "*posibilidad de definir una personalidad, de darse un sentido*", deberíamos llegar a la conclusión que no tendríamos nosotros condiciones "iniciales" de personalidad ni de existencia de sistema, y nuestra colectividad "estaría disuelta"... ¿O estaría todo el tiempo en proceso de disolverse?... Cosa muy observable además, a nivel político, a nivel científico (ver, por ejemplo, los trabajos del sociólogo José Ernesto Torres sobre las desintegraciones constantes de los grupos de científicos en la Universidad de los Andes (1989-90).

"Todas las sociedades humanas, indica el mismo autor (Balandier 1974) le otorgan una parte importante a lo arbitrario y a la gratuidad, lo que contradice de cierto modo el

rigor que les queremos imponer al recurrir a análisis tales como el análisis estructural o el sistémico. Lo arbitrario es tanto que, después de todo, podemos concebir que ciertas sociedades se dan a sí mismas unas condiciones de funcionamiento que las llevan a su propia destrucción" (Id., 45). Agrega que ésta es una característica hacia la cual no ha habido todavía suficiente sensibilidad.

Ya **Lévi-Strauss**, desde 1955, procuró esclarecer la contradicción, mostrando su origen y las formas cómo llegamos fácilmente a acomodarnos de ella. No pretende haberla resuelto pero mostró que la contradicción es común a toda sociedad, nambikwara u occidental, que es inherente, aparentemente, a nuestra especie, y que *la incoherencia es universal*, aunque podemos creer, a veces, "*que hemos cumplido un gran progreso espiritual porque, en lugar de consumir a algunos de nuestros semejantes, preferimos mutilarlos física y moralmente*"... (Lévi-Strauss, 1955, 349).

¿Podríamos considerar que las contradicciones llevarían, como en el caso de nuestras sociedades latino-americanas, a un equilibrio precario que estaría siempre cerca de la destrucción? Recuerdo una reflexión de mi profesora de antropología física, Adelaida de Díaz Ungría, de origen catalán, cuando yo terminaba en la Universidad Central de Venezuela

(Caracas) mis estudios de antropología. El país estaba sumido entonces en una situación política que juzgábamos desastrosa, con guerrillas urbanas intensivas, las cuales habían llevado a un cierre de la universidad; ésta había sido allanada por el ejército. No se vislumbraba ninguna salida, y un día que yo había visitado a esta profesora para compartir con ella mi inquietud me dijo:

"Oye, desde que estoy en este país he aprendido algo acerca de él: Puede haber aquí las peores crisis, las más espantosas, uno cree que no hay solución posible, y de repente un día, como por arte de magia, todo se arregla y ya nadie recuerda que hubo un problema..." lo que, en efecto, sucedió tal cual me lo había dicho y los que hemos vivido en Venezuela desde esa década (del 60) podríamos considerar que esto es lo que nos ha venido sucediendo todo el tiempo: Estamos cerca del caos completo y, no se sabe exactamente por qué, restablecemos momentáneamente el equilibrio, como por arte de magia, para volver a empezar otra vez nuestro caos.

Vivimos perpetuamente grandes paradojas como la cosa más natural del mundo. El venezolano tiene la fama- entre nosotros mismos y entre los extranjeros de ser "flojo, perezoso", de "evadir siempre el trabajo"... percepción que ha tenido así continuidad desde que los españoles

llegaron a América y trataron así a los "indios" ... situación que nosotros, antropólogos, hemos procurado caracterizar, explicar y justificar con la noción de "*resistencia cultural*" en antropología, y que un filósofo (Briceño G.) llama "*discurso salvaje*". Pues bien, un día yo viajaba de Caracas a Mérida y se sentó a mi lado en el avión una empresaria norteamericana recién llegada de Chicago. Me contó que iba a nuestra región andina para estudiar la posibilidad de invertir ahí en la cría de ovejas, siguiendo así el consejo de sus asesores económicos. Conversó conmigo y me expresó su sorpresa y admiración "porque el venezolano le parecía el ser más trabajador y eficiente del mundo!" La miré bien para detectar en ella la ironía, pero no, hablaba seriamente (tenía pocos días de haber llegado a nuestro país) y justificó además su opinión: En ninguna parte del mundo había visto una ciudad (Caracas) que se acostara tan tarde y fuera ya tan efervescente y con tanto tráfico a las 6 de la mañana... Además, había asistido a algo que la había desconcertado en el Park Hotel donde se había alojado: Se había anunciado una enorme fiesta y ese día a las 6 de la tarde no había todavía el menor movimiento en el Hotel, de modo que, molesta y preocupada, se retiró a su habitación para volver a bajar a las 9, descubriendo con estupor que todo estaba listo, hermosísimo y con unos arreglos que nunca habría podido imaginarse. Me dijo: "Prepararon

en dos horas una fiesta para la cual en los EE.UU hubiesen necesitado por lo menos dos días".

A pesar de que la tradición principiante del *trabajo de campo* se perdió en Venezuela a partir de lo que he definido como "la segunda etapa de la antropología profesional" (Clarac, 1993b) en nuestro país, éste hace falta pues, como lo hizo observar Morin entre otros (1974:279) "*no se puede colocar en alternativa la determinación de objetos empíricos de las investigaciones y... la investigación teórica en sí ; son dos caras y dos fases de la misma investigación y... el peligro es la teoría desincarnada, como el hecho sin teoría*"...

Por supuesto, ya los marxistas nos habían enseñado que no puede haber teoría sin praxis- lo que fue interpretado a veces por unos científicos sociales en Venezuela de este modo: La teoría para la ciencia social, y la praxis... para la guerrilla.

En el *trabajo de campo* se trata, como lo señala nuestro colega mexicano Esteban Krotz (1991:52) de "*una experiencia existencial, que deja siempre a los jóvenes que 'se inician' un recuerdo memorable y un sentimiento de haberse enriquecido... es un soñar muy adentrado, que se encuentra allí , donde las palabras y los pasos ya no corren prisa*"...

El mismo autor nos recuerda el sentir de Bloch según el cual el asombro producido por "el viaje" sería "*un lugar de la anticipación, donde se abarca la realidad, que es totalizador, teórico y práctico a la vez, que comprende pensar y sentir, ver y ansiar y que así constituye la parte central de todo conocimiento que se dirige hacia lo que verdaderamente cuenta*" (Krotz, id.-53).

Heureux qui comme Ulysse
a fait un beau voyage
Et puis est retourné,
plein d'us et de raison
Vivre près de ses parents
le reste de son âge... (2)

Lo que "verdaderamente cuenta" para un antropólogo latinoamericano, es abrirse hacia "otra" realidad que es al mismo tiempo "su" realidad, que él vuelve así a encontrar desde lo más profundo de su ser; le permite romper con los esquemas hechos, los viejos prejuicios históricos, los cuales lo habían alienado, haciéndole pensarse a sí mismo como fuera y alejado de esa realidad. Lo que luego ha de completar con ese otro viaje que señala Bloch y recalca Krotz (Id., 54): "*El movimiento histórico-evolutivo de la especie humana entera*", lo que significa, pienso yo, despertar a la consciencia individual, al mismo tiempo que a la consciencia colectiva de la sociedad de uno, y a una consciencia de la especie humana...

Frantz Fanon (1972 y 73) mostró la importancia de despertar a la consciencia individual dentro de una consciencia colectiva alienada. Originario de la isla de Martinica, donde nació y se crió, sufrió en carne propia el problema de personalidad del colonizado y procuró detectar el "síndrome" cuyos efectos se hacen sentir en este tipo de personalidad, *"síndrome que, como dice....., actúa implacablemente, internalizando un sentimiento de culpa que no se reconoce como tal y del cual no se siente uno responsable; de ahí un desplazamiento de la identidad, una ambigüedad permanente, cuyas consecuencias serían la pasividad, la indolencia, la conformidad con el estado de cosas, la irresponsabilidad histórica y política"*, es decir, calificativos todos aplicables al análisis de nuestra problemática latinoamericana y a los estereotipos que existen acerca de nosotros y que hemos asimilado tan bien!

Otro enfoque del mismo problema lo presenta **J.M. Briceño Guerrero**, quien se ha preocupado por los problemas de identidad en América Latina desde 1965, creando a través de su trilogía (1977, 1980 y 1981, actualmente en re-edición por Monte Ávila bajo el título *"El laberinto de los tres minotauros"*) un modelo de tres discursos de identidad que según su análisis caracterizarían a todo latinoamericano; si unimos esta concepción a la noción de *"vergüenza étnica"*

como expliqué en un artículo anterior (1993b) nos permite un tipo de acercamiento a la realidad que hemos desarrollado en nuestra antropología subcontinental.

Un factor que creo en efecto de importancia para comprender la situación del país, la del político, la del antropólogo y la de los científicos venezolanos en general, es el de la *"vergüenza étnica"*, como ya lo señalé en aquel trabajo.

Por supuesto, no faltará quien diga, a nivel del discurso, que aceptamos la noción de *"vergüenza étnica"* como un hecho "real", sin someter a discusión su veracidad... Esto se puede discutir fuera de nuestra realidad, haciendo antropología norteamericana o europea (antropología *"del Norte"*) pero cuando vivimos a diario con una realidad que tiene consecuencias continuas en nuestra práctica psicosocial, histórica, política, religiosa, sería esnobismo de parte nuestra discutir su empleo y su capacidad cognoscitiva como categoría de análisis, y si suprimiéramos esta noción, tendríamos que inventar otra de igual significado para ayudarnos a entender un poco lo que nos está sucediendo...

Geertz *"abstrae el círculo hermenéutico del contexto histórico y existencial del intérprete"* según Webster; esto es problemático y peligroso para nosotros, naciones

multiétnicas en pos de una historia y de una identidad. Si observamos las condiciones del surgimiento y gestación de la Postmodernidad observamos una sociedad hegemónica y de supra-abundancia, que se las ingenia para extraer materias primas del Tercer Mundo, importar cerebros y liderizar ahora la clonación... cuando nos estamos quejando, nosotros los antropólogos venezolanos, de que no se ha escrito todavía nuestra historia (ya que la historiografía sólo se ha ocupado de la visión europea de América), cuando estamos procurando convencer a los nuevos historiadores para escribir entre todos esta historia, desconocida, nos vienen a decir desde el Norte que la historia no tiene interés, que hemos de olvidarnos de ella... la desvalidan para nosotros, cuando nosotros ya habíamos desvalidado anteriormente la parte escondida de esta historia por alienación cultural, por vergüenza étnica y por el triple discurso de identidad que, según **Briceño Guerrero**, se erige en obstáculo permanente para la constitución entre nosotros de centros permanentes de conocimiento y reflexión...

El postmodernismo vendría entonces a reforzar para nosotros, si adoptáramos esta moda, no sólo la dependencia científica sino también la dependencia político-económica que históricamente nos ha caracterizado.

¿Vamos a renunciar a conocer bajo el pretexto de que "todo vale"?, si hay algo para lo cual ha servido la antropología, a diferencia de las otras ciencias, es para mostrar que lo que nos caracteriza como especie es **nuestro gran potencial de diversificación**, potencial que nos diferencia no sólo lingüísticamente, culturalmente, sino también científicamente, y de esto podemos tener en antropología una consciencia mayor que la de un físico o un biólogo, y podemos ayudar a éstos a conscientizar el problema al mismo tiempo que hacerles entender que su pretensión a construir leyes "universales" es también **nuestro** objeto de estudio en antropología, por ser tales "leyes" físicas o biológicas una obra humana (creatividad humana).

De la **relatividad** de la **cultura** hemos pasado a la relatividad del **conocimiento** y ahora a la relatividad del conocimiento **antropológico** (porque éste tiene, como toda ciencia, límites que son los del hombre), lo que nos lleva a algunos de nosotros a la conclusión de que ha de morir la antropología, como lo pretende Carlos Reynoso en Argentina.

Yo diría que, por lo menos **mientras** tanto siga la cultura Occidental y que, por consiguiente, sigan existiendo la "ciencia" y la tecnología (la que deslumbra y conquista al mundo **no** occidental o

debe seguir haciéndose antropología, pues nuestra disciplina, al salir de la etapa colonialista y al tomar consciencia de ello, empezó a querer tener una **voluntad ética de ser una ciencia al servicio del hombre** y no contra el hombre, y es cuando ahora nos vienen a decir que no sirve...

Los problemas que confrontamos en nuestro sub-continente no se reducen a problemas metodológicos de descripción e interpretación; tenemos nuestros propios problemas cognoscitivos sociales e histórico-culturales que atender.

En lugar entonces de sólo contemplar críticamente las ideas metodológicas de los del Norte para aprobarlas o rechazarlas, hemos de **hacer antropología nosotros mismos** con la metodología que sea para empezar, pero **trabajando** y esto significa hacer trabajo de campo en nuestra actualidad, así como reconstruir las raíces históricas de esta nuestra actualidad, y considerar nuestros problemas de identidad como objeto importante de investigación, a fin de dar un paso más en la comprensión de nuestra humanidad particular, lo que significaría dar un paso más en la comprensión del hombre, **paso que debemos dar ahora nosotros** y no dejar que los demás lo den por nosotros, o decidan por nosotros acerca de si debe o no "morir" la antropología... La "ambigüedad" geoespacial e histó-

rico-cultural de Venezuela en el pasado como en el presente hace que fuera de nuestro país seamos vistos según los intereses político-económicos internacionales: **Los antropólogos norteamericanos nos excluyen como ya lo mencioné (1993b,40) de la región andina y de la amazónica** para vernos sólo como "del Caribe" (Postgrado de "Antropología Andina" en Quito, FLACSO) lo que significa una exageración voluntaria y dogmática de Kidder II y de los programas de Arqueología del Caribe de la Universidad de Yale, mientras que **cierto sector francés nos concibe sólo como de la región amazónica** (exposición del Encuentro de las Américas en el Musée de l'Homme, París, 1992- 1993).

Hemos tenido muchos casos de pérdida de territorio en Venezuela por decisión ajena; nada más en el siglo XX hay por ejemplo el de la pérdida de la Guayana Esequiba, pérdida al principio de este siglo que todavía sienten dolorosamente muchos venezolanos y que compensamos con el **mecanismo de defensa histórico-cultural (o geopolítico, o psicológico)** de dibujar oficialmente el mapa de Venezuela con la inclusión de la Guyana Esequiba... (lo que siempre ha causado sorpresa en otros países, cuando he sido invitada a dictar ahí conferencias y que he utilizado este tipo de mapa... No podían creer que ése fuese realmente el mapa oficial

ése fuese realmente el mapa oficial en Venezuela). Tenemos perpetuos conflictos de fronteras con Brasil y Colombia, recientemente reforzados con la internacionalmente famosa matanza de yanomami por garimpeiros, el secuestro de ganaderos venezolanos de los llanos por guerrilleros colombianos, etc... Ni siquiera conocemos nuestras propias fronteras, por su gran tamaño y las condiciones de difícil accesibilidad a las mismas, pero también por la indiferencia irresponsable de los que nos han gobernado.

Las "crisis" permanentes de nuestro subcontinente son de todos los dominios y no sólo del científico (o mejor dicho: No tanto del científico), por los tipos de problemas que agobian y caracterizan a la comunidad latinoamericana, si podemos hablar de "comunidad" en este caso, pues, por tales características los latinos han tenido muy poca comunicación entre sí, menos aún desde el punto de vista científico, y al contrario muchas comunicaciones con Europa y los EE.UU (por lo menos se ha buscado esta comunicación, en la cual hemos tenido la actitud de ser pasivos o imitativos).

El concepto de "crisis", tal como lo maneja Kuhn, "que se anunciaba en la lógica de la investigación popperiana y en la concepción de una historia europea como secuencia de estilos de pensamiento susti-

tutivos, eclipsa - como escribe Esteban Krotz (1992,14) - el antiguo problema fundamental de la teoría del conocimiento: Lo que aquí se analiza ya no son las estrategias de cómo pasar del desconocimiento de un fenómeno a su conocimiento, o de un conocimiento erróneo a uno menos erróneo o de alguna manera verdadero, sino las formas mediante las cuales una comunidad científica sustituye un paradigma por otro".

Como lo señala también Krotz, lo importante sería identificar qué fenómenos socioculturales se han estudiado, en qué condiciones, en qué época histórica, con qué conceptos y con qué respuestas. El mismo autor indica que un problema importante para México ha sido "el alto grado de ideologización que permea la producción de conocimientos científicos en la antropología y la historiografía mexicanas".

Lo señalado por Krotz en relación a México es probablemente extendible a toda América Latina, pero con variantes.

Si aceptamos que todo conocimiento es mediatizado por lo cultural y por el momento histórico, como ya lo había postulado Boas y como ha sido aceptado por muchos antropólogos, se debe llegar necesariamente a pensar que el conocimiento en la ciencia occidental es mediatizado por la cultura occidental. Ahora bien, en antropología

podemos desarrollar una consciencia mayor de este tipo de problema que los otros científicos ya que éstos han permanecido encerrados dentro de la cultura occidental; porque éste ha sido nuestro problema en la antropología de los últimos 90 años, lo hemos asumido cada quien de modo diferente y según la mediatización de nuestra propia sociedad, de nuestro propio momento espacial-histórico, de la escuela de pensamiento a la que hemos adherido o que hemos ayudado a formar, y para nosotros en América Latina la mediatización toma características especiales:

Somos parte de una multi-
etnicidad llena de contradicciones y sentimos vergüenza de esta multi-
etnicidad; por esto tenemos la voluntad de dar prioridad a lo que en ella nos identifica más con lo europeo, sea directamente, sea indirectamente, a través del modelo norteamericano de lo europeo que creemos ahora más auténtico que el europeo mismo.

Rutsch (1992,20) apunta que **Freeman** "carga con los lastres del (neo) positivismo occidental, el cual deposita su confianza y su optimismo en el avance ilimitado de la razón sin más y de su metodología que accede directamente a la realidad y a los 'hechos'...", científicidad que no sólo le parece "totalitaria en cuanto a su criterio de verdad sino que también participa de una posición acrítica y conservadora". (No puedo

dejar de pensar aquí en la tesis sociobiológica y en cierta ponencia acerca de la "causa" de los sacrificios humanos de los aztecas, Simposio en CICAIE, 1993, México).

"No reconocer a su propio conocimiento como producto de una civilización histórica...obedece, dice **Rutsch** (Id.,21) a un proceso que erige un muro entre todo lo que es el espacio de la civilización y los otros". En el caso del relativismo cultural, el muro sería aún más alto según **Duerr** (citado por **Rutsch**, id) "pues el postulado de la inconmensurabilidad, como el de **Feyerabend** (3) no permite ya interlocución o comunicación alguna entre la civilización y las demás sociedades..."

En cuanto a la noción de paradigma, otra antropóloga mexicana, **Hewitt de Alcántara** (1982) ve la sucesión de paradigmas como "expresión de una subcultura filosófica de las ciencias sociales", la cual respondería a inquietudes norteamericanas y europeas más que al contexto americano; es una "construcción internacional intelectual" (cit. por **Rutsch**, id., 23), posición compartida por **Krotz** pero no por **Rutsch**, quien señala que "estas preguntas por la naturaleza del conocer y de su crisis, tanto en ciencias sociales como en antropología, posibilitan una reflexión crítica al sentido modernizante que, desde el poder, se pretende imponer a la historia nacional y a la historia

de la antropología (en México)"

Esta imposición desde el poder se ha dado también siempre en Venezuela con respecto a la historia nacional (Clarac, 1992) pero en nuestro país ha habido a menudo, desde este mismo poder, el deseo de suprimir la antropología pues ésta, a pesar de que ha producido poco, cuando lo ha hecho ha molestado porque la posición de los antropólogos indigenistas no ha gustado, hasta el punto de que se les ha perseguido y echado de sus cargos (durante los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Lusinchi, por ejemplo); ha habido persecución en relación a los antropólogos defensores del patrimonio arqueológico regional, por pensar que esta posición va en contra de los intereses del desarrollo económico (la persecución orquestada en 1989, por ejemplo, por el gobernador del Edo. Mérida bajo el mismo gobierno de Lusinchi), o se ha mostrado indiferencia y una extraña resistencia pasiva hacia los programas antropológicos y su financiamiento, en todo el país; (ver Clarac, 1992^a, 57 y 59).

A pesar de la seriedad de las advertencias y planteamientos desde 1974 de Edgar Morin e investigadores entre los cuales podemos nombrar a Moscovici, Piattelli-Palmarini, Monod, Godelier, Katz y Eisenberg, acerca de toda la complejidad antropológica que aún falta

por construir, la "*complejidad adánica*" como la llama Morin, la que expresa realmente nuestra riqueza biocultural y nuestra originalidad como especie, casi nadie se ha preocupado por esto.

"Tenemos una falta absoluta de teoría de los fenómenos noológicos" señalaba Morin y el "tercer nivel de complejidad" exigido por éste, a saber "*la relación entre orden y desorden, entre destrucción y creación, entre sapiencia y demencia, que el hombre introduce en el mundo*" y que hace su originalidad, ha sido todavía muy poco explorado por la antropología y aún menos por las otras ciencias, aunque ha sido una temática de muchos mitos. En *Dioses en Exilio* (1981) procuré mostrar cómo la población andina venezolana (especialmente la merideña) maneja dentro de su tradición mítica las ideas de destrucción-reconstrucción, continuidad-como formas "naturales" de ser de la Naturaleza (visible-invisible y encantada) de modo que la llegada de los españoles y de la nueva cultura impuesta fue percibida, dentro de esta concepción, sólo como un momento de discontinuidad después del cual vendría forzosamente el de la reconstrucción y continuidad, los cuales a su turno acabarían de nuevo y todo volvería a empezar... Es decir que lo que ciertos antropólogos piden que tomemos en cuenta ya ha sido utilizado en ciertas mitologías nuestras y constituyen para ciertas

poblaciones una filosofía existencial.

En la **Enfermedad como lenguaje en Venezuela** (1992, aunque terminado en 1989) hice el intento de complejizar la venezolanidad, es decir, la complejidad que significa "ser venezolano en el mundo", el mundo de antes y de hoy; un mundo donde se pertenece biológica y culturalmente a varias etnias y donde se debe llevar adelante esta situación percibida por la historia oficial como flagelo, una desgracia que se ha de disfrazar, aunque se esconde esto bajo un doble discurso (el primero, que magnifica el mestizaje, el otro- el de todos los días- que pide avergonzarse de los antepasados salvajes, incultos e idólatras, o civilizados pero crueles). Todos los días vivimos situaciones normalmente caóticas en la política, en la economía, en la educación, en las cárceles, en los barrios, en la selva amazónica, en la Sierra de Perijá, en los hospitales, de vez en cuando tenemos un estallido brusco y de mayor violencia, que "sorprende" e inquieta... la bajada de los cerros de Caracas en 1989, las asonadas militares, las matanzas de indios, las matanzas en nuestras cárceles, la paranoia colectiva "antisatánica" de Mérida... Procuré mostrar (1991, 7-32) que esta última se estructuraba antropológicamente bien profundamente en la antigua cultura autóctona al mismo tiempo que reproducía los conflictos del

contacto-enfrentamiento con el español y se presentaba como un rechazo (disfrazado bajo un discurso moral-religioso cristiano y político) de la cultura occidental, especialmente en sus aspectos humanísticos...

Piensa **Laplantine**, por ejemplo, (1975:16) que en la sociedad occidental hay una "*evacuación de la dimensión simbólica de nuestra existencia*", así como **Devereux** (1972) considera que la misma sociedad habría perdido toda referencia a la dimensión mítica del lenguaje y de la experiencia, lo que originaría en ella una disociación psicótica. Como lo dije en una obra reciente (**Clarac**, 1992:402) no pienso que se trata de una "evacuación" sino de un **cambio** en la dimensión simbólica en el seno de la cultura occidental, cambio que repercute también en nosotros en América Latina en la medida en que somos occidentales pero, en la medida en que no somos occidentales, tenemos otras dimensiones simbólicas que debemos aprender a reconocer y comprender...

En el mismo libro yo hablaba de los manipuladores políticos y económicos de nuestra(s) cultura(s) en Venezuela (1992:402- 404) y de cómo procuran sustituir entre nosotros las dimensiones **no** occidentales por una dimensión occidental, o mejor dicho pseudo-occidental, lo que se impone a veces

a la fuerza (en la obra citada, 1992, di varios ejemplos observados al respecto por mí en la Cordillera de Mérida).

Toda sociedad necesita mitos, y en contra de lo que piensan Devereux y Laplantine, la cultura occidental tiene también los suyos; **la ciencia**, por ejemplo (otros antes que yo han pensado también en esto) es, a mi parecer, el mayor mito occidental pero un **mito necesario** para la cultura occidental, para que ésta no se derrumbe... En efecto, ¿qué sería hoy de esta cultura si se acabara el mito científico? .

Ya corre peligro éste, va siendo sustituido en efecto por el **mito tecnológico**, que va independizándose a gran velocidad, por su capacidad mayor de ser un "**mito vivido**" y de ser exportable y extensible más fácilmente que el científico.

Esta disociación de la cual habla Devereux, en la cual participaríamos también nosotros, por esa parte de nuestra identidad que es o quiere ser occidental, tal disociación estaría reforzada en nosotros, sin embargo, por esas otras identidades que rechazamos a nivel consciente (sobre todo cuando hacemos teatro para los demás) por vergüenza étnica.

La consciencia de esta condición de ser ha de mediatizar para nosotros

el ejercicio de la antropología , así como ha de mediatizarlo también la consciencia de la necesaria construcción o reconstrucción de nuestra historia venezolana (dentro de la historia de nuestro continente), la cual va mucho más allá de las fechas oficiales, como sabemos, así como la exigencia de los enfoques disciplinarios complementarios (no como una "suma" de conocimientos sino como **confrontación** de enfoques y resultados), pluridisciplinarios y la **del compromiso social**; este último no fue una necesidad para el antropólogo "del Norte" porque investigó generalmente fuera de su sociedad, pero para nosotros, antropólogos "*del Sur*", es una exigencia ética profesional al mismo tiempo que una exigencia social e histórica, que podemos cumplir mejor que otros científicos, porque nuestra formación nos permite mejor que ellos desarrollar una mayor consciencia del trabajo científico.

NOTAS:

1- *En el Centro de Investigaciones Antropológicas que fundé en el Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, Mérida, he estado procurando fomentar esta búsqueda de "niveles estratégicos" entre varias disciplinas (arqueología, etnología, etnohistoria, geografía, bioantropología, lingüística, geología, para empezar...).*

2- *Feliz es aquél que, como Ulises, hiciera un hermoso viaje y luego regresara lleno de sabiduría y razón,*

*vivir al lado de sus padres
el resto de su edad... (versos de
Joachim du Bellay, siglo XVI; la
traducción es mía).*

3- *El anarquismo metodológico pro-
puesto por Freyerabend.*

BIBLIOGRAFIA

Alcántara, Hewitt de:

- 1982 *Boundaries and Paradigms,
The Anthropological Study of
Rural Life in Post-revolutionary
México*, Leiden
Development Studies N° 9,
Inst. of Cult. and Soc. Studies,
Leiden.

Amodio, Emanuele:

- 1993 *Los desechos de la antropo-
logía*, en BOLETIN ANTRO-
POLOGICO, N° 28,
Universidad de Los Andes,
Mérida, mayo-agosto, 23-38.

Baker, P.T:

- 1962 *The application of ecological
theory to anthropology*, en
AMERICAN ANTHROPO-
LOGIST, Vol. 64, N° 1, 1ª parte,
15-22.

Balandier, Georges:

- 1974 *Quelques remarques sur
l'interdisciplinarité bioan-
thropo logique. Inégalité et
société. En Pour une
ANTHROPOLOGIE FON-
DAMENTALE L'unité de
l'homme*, 3., Ed du Seuil,
Paris, 42-46.

Briceño-G, J.M:

- 1965 *América Latina en el Mundo*,
Edit. Arte, Caracas.
- 1977 *La identificación americana
con la Europa Segunda*,
Publ. de la Universidad de
Los Andes, Mérida (2ª ed)
- 1980 *El discurso salvaje*,
FUNDARTE, Caracas.
- 1981 *América y Europa en el
pensar mantuano*, Monte
Avila, Caracas.
- 1983 *Los tres discursos de fondo
del pensamiento ameri-
cano*, en BOLETIN ANTROPO-
LOGICO, N° 4, Universidad de
Los Andes, Mérida, 61-63.
- 1992 *El alma común de las Américas*,
en BOLETIN ANTROPOLO-
GICO, N° 24, Universidad de Los
Andes, Mérida, enero-abril, 7-19.
- 1994 *El laberinto de los tres
Minotauros*, Monte Avila,
Caracas (Todavía en Prensa)
- ### Clarac de B. Jacqueline:
- 1976 *La cultura campesina en los
Andes Venezolanos*, Publ. del
CDCH, Universidad de Los
Andes, Mérida.
- 1981 *Dioses en Exilio
(Representaciones y prácticas
simbólicas en la Cordillera de
Mérida)*, FUNDARTE, Caracas.

1985 *La persistencia de los dioses*, Publ. Bicentenario Universidad de Los Andes, Mérida.

1991 Estructuras antropológicas de una paranoia colectiva, en BOLETIN ANTROPOLOGICO N° 23, Universidad de Los Andes, Mérida, sept-dic., 7-32.

1992a *La enfermedad como lenguaje en Venezuela*, Publ. de la Universidad de Los Andes, Mérida.

1992b Patrimonio e Ideología, en BOLETIN ANTROPOLOGICO N° 25, Universidad de Los Andes, Mérida, 7-18.

1993a *Estatuto y características cognitivas de la antropología en Venezuela*, ponencia para el XIII CICA, México.

1993b *La construcción de la antropología en Venezuela*, en BOLETIN ANTROPOLOGICO N° 28, Universidad de Los Andes, Mérida, mayo-agosto, 39-52.

Devereux, George:

1965 *Essais d'ethnopsychiatrie générale*, Gallimard, París.
DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA, Fund. Polar, 1988 Caracas.

Eisenberg, León:

1974 *Ethique et Science de l'homme*, en POUR UNE ANTHROPOLOGIE FONDAMENTALE (L'unité de l'homme) Ed. du Seuil, París.

Fanon, Frantz:

1972 *Los condenados de la tierra*, Edit. Aquí y Ahora, Montevideo.

1973 *Piel negra, máscaras blancas*, Edit. Abraxas, B.A.

Freeman, D.:

1983 *Margaret Mead and Samoa, The Making and Unmaking of an Anthropological Myth*. Univ. of Harvard Press.

Geertz, C.:

1965 *The impact of the concept of culture on the concept of man*, en J.R. Platt, NEW VIEWS OF THE NATURE OF MAN, Chicago, Univ. Press.

Geertz, C. y otros:

1991 *El surgimiento de la antropología postmoderna*, Ed. Gedisa, Barcelona.

Godelier, Maurice:

1984 *L'idéal et le matériel* (Pensée, économie, société, Fayard

Harris, Marvin:

1983 *El desarrollo de la teoría antropológica*, siglo XXI Edit, Madrid (4ª ed. en castellano)

PRAXIS Y REFLEXIONES EN TORNO A LA ARQUEOLOGÍA URBANA CARAQUEÑA

Antrop. Carmen Luisa Ferris

*Jefe de la División de Arqueología - Dirección de Patrimonio Cultural
Consejo Nacional de la Cultura*

La División de Arqueología e Inventario de la Dirección General Sectorial de Patrimonio Cultural es la instancia administrativa del Consejo Nacional de la Cultura que se encarga de prestar servicios culturales en el área de la arqueología a través de proyectos que tienen como objetivo principal la conservación y la preservación del patrimonio arqueológico nacional.

Entre las actividades desarrolladas en los últimos años, destaca la reiterada atención que han merecido los trabajos de arqueología dentro del casco urbano de la ciudad de Caracas: Propuestas de investigación, inspecciones, asesorías y excavaciones han sido algunas de las acciones llevadas a cabo en la antigua Plaza San Jacinto, hoy en día Plaza El Venezolano (propuesta de investigación, 1989); en la Casa Amarilla de la esquina Principal, Plaza Bolívar (inspección y asesoría, 1989); en la Iglesia Dulce Nombre de Jesús de Petare (excavaciones, 1989); en la esquina La Torre, Plaza Bolívar, (excavaciones,

1992); en la Plaza Bolívar de Chacao (prospección, recolección superficial de material y propuesta de investigación, 1992); en la Iglesia de Altagracia, entre las esquinas Altagracia y Mijares (excavaciones, 1993); en la Escuela de Música José Ángel Lamas, entre las esquinas Veroes y Santa Capilla (recolección de material, (1993) y en la urbanización Santa Mónica excavaciones y análisis de material, 1993).

Estas experiencias, unidas a las de otros colegas que han realizado trabajos arqueológicos en la ciudad como el Dr. Mario Sanoja en el Palacio de Las Academias, el Antrop. Luis Molina en el antiguo cementerio de la Catedral de Caracas y en el ingenio cafetalero de la Hacienda La Floresta, la experiencia de la Antrop. Kay Tarble, quien reportara la existencia de un puente colonial bajo la estación del metro Altamira, nos permiten plantear aquí algunas reflexiones sobre las características de la praxis arqueológica en nuestro contexto urbano. En el

sus potencialidades de investigación, revalorización y conservación.

Sobre este aspecto, es necesario destacar aquí la incidencia que sobre ello tiene la carencia de inventario del patrimonio arqueológico que permita el registro de la ubicación de cada uno de los bienes culturales, así como de sus características, su cuantía, las condiciones de conservación en que se encuentran, además de los peligros de destrucción o deterioro que los amenazan. A esto se suma que los asientos parciales que existen hasta el momento no han logrado su cometido como medida administrativa de protección del patrimonio arqueológico que guíe la intervención del Estado, de las instituciones civiles y de los grupos comunitarios en la conservación y preservación del patrimonio cultural de Caracas.

Haciendo caso omiso, durante largos años, de la necesidad inaplazable de diseñar e instrumentar la realización de dichos inventarios, las instancias oficiales (Alcaldía, Gobernación, Consejo Nacional de la Cultura, Fundación para el Rescate y Conservación de Inmuebles, Localidades y Bienes de Valor Histórico, Religioso y Cultural FUNRECO entre otros) no han

generado un proceso de conocimiento que nos permita formarnos una visión global de las edificaciones y sitios de potencial valor arqueológico. De esta manera, la toma de decisiones sobre este tipo de patrimonio se hace siguiendo criterios personales, o por el hallazgo casual de material arqueológico en las labores de renovación urbana; nunca son el resultado de una investigación sistemática, continua y actualizada que orienta las prioridades en la conservación de estos bienes culturales de la ciudad. En consecuencia, la labor arqueológica tiende hacia la resolución de problemas puntuales de rescate de materiales y estructuras a punto de desaparecer.

En el desconocimiento de este patrimonio, también incide la (hasta ahora) limitada investigación en el Área de la arqueología urbana: por lo general, no existe un interés de envergadura entre los profesionales de las ciencias sociales en la investigación del patrimonio arqueológico caraqueño, y aquellas personas o instituciones que lo hacen no lo dan a conocer. De allí se deriva un gran vacío de información que imposibilita un desarrollo teórico y metodológico en un área de conocimiento de gran importancia. Por lo tanto, en términos

caso de la División de Arqueología e Inventario del CONAC, falta a la vista la preeminencia de las intervenciones arqueológicas en el casco urbano que son motivadas por situaciones imprevisibles de emergencia como, por ejemplo, el hallazgo fortuito de material arqueológico puesto en evidencia por tareas de restauración de una edificación o por la construcción de una obra pública o privada. De esta manera las investigaciones, aunque responden al avasallador, pero necesario desarrollo urbanístico de Caracas, frecuentemente se convierten, más que en un proceso de trabajo sistemático y continuo, en una apresurada estrategia de *arqueología de rescate* realizada bajo las peores condiciones de escasez de recursos; desde la carencia de obreros y herramientas de excavación, hasta las limitaciones de tiempo para llevar a cabo la investigación, y las restricciones espaciales que surgen al momento de disponer la ubicación de los pozos de excavación y la imposibilidad para ampliar los mismos, debido a la dependencia de factores externos desvinculados del interés arqueológico. A esto se suman las presiones de contratistas, ingenieros de obras y políticos, quienes son completamente ajenos a la importancia

del patrimonio arqueológico caraqueño.

Esta lamentable situación nos indica la insuficiencia de las acciones dirigidas por las instituciones oficiales a la protección del patrimonio arqueológico urbano, la pérdida progresiva de éste y la poca importancia que se le presta a la conservación de nuestra memoria histórica como soporte fundamental de la identidad nacional.

En las líneas siguientes haremos un breve diagnóstico de la praxis arqueológica en la ciudad de Caracas y plantaremos a partir del mismo algunos lineamientos, propuestas y estrategias que nos permitan manejar una visión global de la problemática esbozada. Así, nos sumergimos en el proceso fluido de la praxis a partir de la cual surge la reflexión *sobre los datos que ella nos provee*; reflexión que se vuelca de nuevo sobre la praxis, pero con elementos adicionales que la orientan hacia acciones mas fructíferas, liberadas de las limitaciones que restringen sus desarrollo.

Como primer elemento del diagnóstico, vamos a considerar el desconocimiento que existe sobre el Patrimonio Arqueológico de Caracas y

generales, la investigación arqueológica ha quedado relegada a un mero rescate eventual de materiales arqueológicos.

Por otro lado, cuando se reconoce la importancia de este tipo de investigación por parte de un limitado sector de los profesionales (en general antropólogos y arquitectos restauradores) ella se restringe, al tratarse de edificaciones de valor patrimonial, a intervenciones que se inclinan hacia la consideración inmediata de poner en evidencia los restos materiales que pueden servir como elemento explicativos del proceso constructivo, ocupacional y funcional de la edificación (antiguos muros, bases, divisiones, etc.) y que testimonien la secuencia de los cambios suscitados y las diferencias morfológicas y estructurales ocurridas a lo largo del tiempo. Se deja de lado el rescate y análisis de otros materiales (cerámico, óseo, metálico, entre otros) que pudiera ofrecer, de modo complementario, un estudio desde el punto de vista del yacimiento en sí mismo, es decir, como testimonio material de un contexto sociocultural particular, en imbricación con una formación económica social relevante para la comprensión de la historia de la ciudad de Caracas.

De esta manera se pierde la significación del hecho arquitectónico como evento total; no solamente como forma física, testimonio material de algo constructivos, hasta la puesta en escena de hábitos cotidianos y el acercamiento a concepciones del mundo de representadas por el modo de concebir el espacio. Así, desde la arqueología, podría hacerse una lectura integral de las edificaciones que permitiría completar los caracteres históricos de las mismas. Esta concepción de la disciplina haría que los arquitectos sacaran un mayor provecho de la capacidad de lectura de la arqueología y no la destinaran únicamente a la excavación de antiguos muros y bases de las edificaciones de su interés. De inmediato pasaremos a hacer algunas acotaciones sobre el segundo elemento que queremos abordar en nuestro diagnóstico. Se trata de la no valoración del patrimonio arqueológico o de la valoración en base a pautas derivadas, a veces, de la pura imagen de los bienes patrimoniales en la ciudad de Caracas. Como vemos, se trata de dos niveles distintos en los que se mueven actores diferentes: Si se desconoce, como hemos señalado anteriormente, la naturaleza e importancia del patrimonio arqueológico, éste simplemente no existe y no posee significado

ni valor, porque no es percibido como tal ni por la comunidad científica ni por la sociedad en general, por lo que la interpretación significativa que los caraqueños le dan al hecho arqueológico es nula. Esta situación hace que sólo se acuda al arqueólogo en casos de emergencia. En este nivel se desconoce el valor prioritario que presenta para la memoria cultural del caraqueño el conocimiento y divulgación de su patrimonio arqueológico; desconociendo asimismo su valor como elemento de identificación y apropiación del entorno por parte de la comunidad, el papel que ha desempeñado en la historia social y su capacidad para conferir y conformar fragmentos urbanos con significado histórico. Hasta aquí nos hemos referido al caso extremo, por lo demás extendido, de la inexistencia de una escala de valores en relación al patrimonio arqueológico por parte de la sociedad en general.

Pero existe otro nivel, que implica otros actores: Los especialistas en la conservación del patrimonio cultural y otras instancias, las oficiales, que si bien manejan una escala de valores, no toman en cuenta a los habitantes como parte fundamental del patrimonio cultural y, por lo tanto, no le otorgan

prioridad al valor de apropiación por parte del grupo social y sus bienes arqueológicos, lo cual coadyuvaría al arraigo de la población a su entorno urbano. En tales circunstancias, se tiende a manejar el valor histórico como aquél que adquiere el bien cultural con el paso de los años, lo cual sería más bien "**valor de antigüedad**"; se reduce el valor estético cuando éste se entiende como "**valor artístico**" y se compara con otros bienes culturales que se encuentran fuera de la comunidad o del país.

Surgen los interrogantes de ¿quién es el que valora? ¿la comunidad, una institución pública o privada, alguna "autoridad" en la materia de tipo político o histórico?. Generalmente, la comunidad es excluida del proceso de valoración de su patrimonio, al momento de incluirlo en un registro de bienes culturales.

Básicamente, el agente protector del patrimonio debe ser la combinación de un ente público y la comunidad. Sería, por lo demás, provechoso el logro de un equilibrio entre subjetividad y objetividad en la formulación y en la aplicación de una escala de valores que conduzca a un tratamiento y a un rescate de los bienes arqueológicos por

vías creativas que guarden respeto por los datos de la realidad.

Como tercer elemento de nuestro diagnóstico de la praxis arqueológica en Caracas, tenemos la carencia de una legislación cultural que proteja efectivamente el patrimonio arqueológico de la ciudad.

Como sabemos, el Municipio constituye la unidad política primaria y autónoma dentro de la organización nacional establecida, y día a día está cobrando una mayor capacidad de gerenciar la solución de sus problemas. Es en el ámbito local donde se plantea el verdadero problema de la protección del patrimonio arqueológico.

La Ley Orgánica de Régimen Municipal no incluye, expresamente, como competencia propia, lo concerniente a la protección del patrimonio cultural. La misma es considerada una actividad excepcional que puede o no ser necesaria y, por lo tanto, debe ser objeto de una regulación igualmente especial.

Particularmente, el enfoque adoptado por los municipios es sancionar mediante figuras jurídico normativas, tales como Ordenanzas, Acuerdos,

Resoluciones o Reglamentos, la protección a una determinada actividad.

En el caso de Caracas, si bien es cierto que el Consejo del Municipio Libertador sancionó la "Ordenanza sobre la Protección de Bienes del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Caracas" en el año 1992 y que derogó la anterior ordenanza de 1945 "Sobre la Defensa del Patrimonio Histórico de la Ciudad de Caracas", la recién aprobada ordenanza nada explicita en relación al patrimonio arqueológico que yace en el subsuelo de nuestra capital. Del ámbito de la Gobernación del Distrito Federal o de la Dirección de Cultura no ha surgido, hasta el momento, ninguna iniciativa dirigida hacia la protección del patrimonio arqueológico local, y si nos referimos a la legislación cultural en el ámbito nacional, la también recién derogada "Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación" de 1945, resultó a lo largo de los años inefectiva para cumplir su cometido; la efectividad de la nueva "Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural" aprobada mediante Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993, está en estos momentos esperando el Reglamento que le es

complementaria, por lo que consideramos prematuro emitir un juicio sobre su capacidad de normar las reglas básicas para la protección del patrimonio arqueológico.

El desvalidamiento jurídico que padece el patrimonio arqueológico de Caracas, hace imposible que las autoridades locales, sobre las que recae gran parte de las decisiones en material de planificación urbana, tengan presente la necesidad y la obligatoriedad de llevar a cabo estudios arqueológicos previos a cualquier movimiento de tierra y construcción de infraestructura; esto es particularmente importante en los alrededores de la Plaza Bolívar, que se ha constituido, a lo largo del tiempo, en un espacio urbano que ha dado cabida a múltiples actividades y significaciones.

Como último elemento del diagnóstico que venimos desarrollando, queremos mencionar la insuficiencia de recursos financieros y humanos en el área de patrimonio arqueológico.

La inversión que realiza el Estado en el área de patrimonio cultural es escasa e insuficiente para atender la demanda de servicios culturales que las comunidades exigen cada vez más.

Dentro de esta área, lo invertido en proyectos destinados a la investigación y preservación del patrimonio arqueológico es aún más limitada; ello incide en que muchas veces se destiñen los pocos recursos a casos de emergencia, y nunca hacia la conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico local. Tal situación viene acompañada, a su vez, por una insuficiencia de recursos humanos, que no permite atender los requerimientos que la problemática de la conservación del patrimonio arqueológico implica; así, sólo resta la posibilidad de atender limitados trabajos de arqueología de rescate. Sumado a esto, tenemos que la insuficiencia de recursos humanos se cubre con personal de escasa profesionalización y experiencia en el área; hecho que se agrava por la carencia de oportunidades de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos.

No sólo se observa una escasez de recursos financieros y humanos, sino también su dispersión en distintas instancias públicas; el Ministerio de Relaciones Interiores, el Ministerio de Desarrollo Urbano, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Renovables, la Corporación de

Turismo de Venezuela (CORPOTURISMO), el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), la Fundación para el Rescate y Conservación de Inmuebles, localidades y Bienes de Valor Histórico, Religioso y Cultural (FUNRECO), la Gobernación, la Alcaldía y el Consejo Municipal, son instituciones que emprenden acciones de manera desarticulada y muchas veces ambivalente, que implican una inversión de recursos inefectiva en relación al patrimonio cultural en general, y al arqueológico, en particular.

HACIA LA FORMULACION DE LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA CULTURAL DE PRESERVACION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO CARAQUEÑO:

Llegados a este punto, luego de haber esbozado brevemente las características generales que enmarcan la praxis arqueológica en la ciudad de Caracas, nuestro diagnóstico nos permite inferir la inexistencia de una coherente política cultural del Estado dirigida hacia la preservación de nuestro patrimonio arqueológico. A partir de esta alarmante carencia, nos hemos planteado formular algunos alineamientos que podrían orientar el

quehacer arqueológico en nuestra ciudad capital.

No obstante, antes de señalar cuáles son los lineamientos que sugerimos, nos parece pertinente definir qué vamos a entender por "política cultural". A tales efectos, procederé a citar el concepto de la UNESCO, organización para la cual "política cultural" es el *"...conjunto de operaciones, principios, prácticas y procedimientos de gestión administrativa y presupuestaria que sirven de base a la acción cultural del Estado"*¹

La noción de política cultural manejada por Nestor García Canclini complementa y amplía la anterior, al considerar la participación de instituciones civiles y grupos comunitarios organizados conjuntamente con el Estado:

*... " a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social"*²

En función a todo lo descrito en el diagnóstico, la praxis arqueológica debe formar parte sustancial de una política cultural, ya que ella está inserta (aunque de modo deficiente) en

la gestión administrativa y presupuestaria del Estado, circunstancia que determina su desarrollo. Ahora bien, tal como lo plantea García Canclini, dicha política debe involucrar a las instituciones civiles y grupos comunitarios, toda vez que el problema del patrimonio arqueológico tiene una relación directa con la conformación de la memoria histórica del caraqueño y de su identidad cultural, que implica un tipo específico de lo que Canclini denomina como "desarrollo simbólico".

Desde esta perspectiva, la práctica arqueológica puede adquirir un sentido orgánico y coherente, siempre que sea concebida en el marco de una política cultural, acción múltiple y participativa que se constituye a partir de un conjunto de lineamientos.

A los fines de nuestra ponencia, hemos creído conveniente postular un lineamiento en correspondencia con cada uno de los cuatro elementos reseñados en el diagnóstico, ya que cada uno comprende un aspecto particular de la problemática.

En primer término, nos parece primordial apuntar hacia la obligación que tiene el Estado de promover, coordinar

y ejecutar una acción cultural destinada al conocimiento del patrimonio arqueológico de la ciudad de Caracas que involucre a la sociedad en general (profesionales, empresa privada y comunidades organizadas). En tal sentido se propone la realización y mantenimiento actualizado del inventario del patrimonio arqueológico caraqueño a través de un programa local de inventario que permita tener una relación de sus características más importantes. Ello le permitirá al Estado establecer no sólo las prioridades en la puesta en marcha de programas de protección, conservación y, si es factible, de revalorización de sitios y lugares arqueológicos que se encuentren amenazados por el proceso urbanístico acelerado, sino construir y difundir la base informativa esencial que permita a las comunidades acceder al conocimiento sobre su patrimonio cultural y, a los profesionales, disponer de una primera guía para la investigación históricoarqueológica en el casco urbano de la ciudad de Caracas. De esta manera, la acción cultural del Estado se sumaría a las recomendaciones internacionales y a la legislación nacional que han señalado reiterativamente, a lo largo de los años, **la necesidad de elaborar inventarios**. A nivel internacional ha sido una

preocupación permanente; sólo basta pasar revista a las distintas resoluciones y recomendaciones que se han elaborado al respecto desde la conferencia de Atenas en 1931 hasta los tiempos recientes. En el documento mencionado se señaló en su resolución N° 8:

a) Que los diversos Estados, allí donde las instituciones estén creadas o se reconozcan competentes en esta materia, publiquen un inventario de los monumentos históricos nacionales, acompañados de fotografías e informaciones.

Posteriormente, la UNESCO dejó planteada en varios de sus documentos inherentes a la protección del patrimonio cultural y natural, la recomendación de asumir por los estados miembros las medidas administrativas destinadas a la constitución de inventarios del patrimonio cultural, así como la presentación adecuada de los resultados y su puesta al día periódicamente, a fin de guiar permanentemente la labor del Estado en las medidas de protección pertinentes. Pero para nuestro propósito es de especial importancia la *"Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la ejecución de obras públicas o privadas puedan*

poner en peligro" (1968) pues ella acota la urgencia de realizar esos inventarios en los contextos, como el de Caracas, en que la identificación de los sitios haría posible la evaluación anticipada de las repercusiones que cualquier decisión de iniciar obras de renovación urbana pudiera ocasionar a los bienes culturales:

"Deberían llevarse inventarios ara la protección de los bienes culturales importantes, registrados o como tales. Cuando no existan esos inventarios deberá darse prioridad, al establecerlos, al examen detallado y completo de los bienes culturales en las zonas en que tales bienes están en peligro como consecuencia de la ejecución de obras públicas o privadas".

En la declaración de Morelia (México, 1981) se ratificó que *"deberá continuarse en la promoción del inventario y de la legislación sobre el patrimonio monumental americano, que constituye una labor inaplazable"*.

En el ámbito nacional, la recién aprobada Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural le confiere al Consejo Nacional de la Cultura, a través del Instituto de Patrimonio Cultural, la atribución de:

Art. 10. No. 9:

"Elaborar el inventario general de los bienes culturales muebles e inmuebles de la nación"

Se comprende así que el Instituto mencionado deberá adelantar la estrategia de inventario en sus aspectos teóricos, metodológicos y procedimientos y, a nuestro juicio, deberá asimismo establecer la coordinación necesaria y los lazos comunicantes con las instancias locales, oficiales o no, tales como la Gobernación del Distrito Federal, el Concejo Municipal y las comunidades organizadas que pueden participar prestando apoyo logístico; con las instancias académicas que podrían vincularse al Proyecto de Inventario del Patrimonio Arqueológico Urbano a través de pasantías de estudiantes o elaboración de tesis de grado; y con individuos o empresas particularmente que, a través de contratos, pudieran elaborar total o parcialmente el inventario así como su actualización permanente. De esta manera, se develaría de manera total y se pondría a disposición del público en general la riqueza del patrimonio arqueológico de Caracas.

Consideramos que el desconocimiento existente sobre el patrimonio

arqueológico caraqueño puede también disminuir si el Estado, en primer lugar, como la empresa privada, en segundo lugar, ayudaran la investigación arqueológica, historiografía y etnohistoricas a través del apoyo financiero a proyectos de investigación sobre el patrimonio arqueológico urbano; o a través de convenios entre las instancias oficiales (UCV, IVIC, CONAC, Museos Locales) que organicen conjuntamente actividades científicas, técnicas y divulgativas sobre el patrimonio arqueológico local. A esto hay que sumarle la publicación de los resultados de las investigaciones que se realicen y que permitan, a nivel profesional, generar nuevos conocimientos, así como la publicación de materiales divulgativos accesibles a la comunidad en general, que cumplan con el cometido de informar al público sobre el patrimonio cultural y arqueológico de la ciudad y sobre todo divulgando la amenaza de destrucción que se cierne sobre el mismo si no tomamos las medidas de prevención adecuadas, inculcando el aprecio y el respeto de los valores que conlleva su preservación. Esta labor de difusión podría recurrir a diferentes medios de información (charlas, programas de radioTV, artículos de prensa, videos, visitas guiadas a sitios de interés

arqueológico, etc.) **lográndose así que la arqueología no sea sólo un asunto de arqueólogos** sino una actividad de interés social en conexión con lo más profundo del ser que es el habitante de la ciudad de Caracas, a quien se le ha negado una percepción histórica de sí mismo. Ello tendría una particular relevancia en el proceso educativo formal, especialmente en el nivel de la escuela básica, ya que el conocimiento arqueológico podría ser incorporado al contenido programático de las materias de historia y folklore. Ello ayudaría a que la investigación arqueológica no quedara disminuida al rescate de material arqueológico a punto de desaparecer, sino que contribuiría con el afianzamiento de los procesos identitarios de la comunidad en cuestión, promoviendo la utilización de los sitios de interés arqueológico para la educación, la recreación y el bienestar de la colectividad.

En cuanto a la manera restringida en que algunos profesionales de la arquitectura y antropólogos asumen la práctica arqueológica en las edificaciones de valor patrimonial, es imprescindible orientar la misma hacia una visión integral de la arqueología como fuente de conocimiento que puede integrar no sólo la edificación

con su entorno inmediato sino también con el contexto socioeconómico-cultural global que le sirve de base.

Para ello sería necesario incidir sobre el proceso de formación profesional a través de la realización de conferencias, cursillos, talleres o seminarios sobre la práctica arqueológica y sus posibilidades, así como a través de la implementación de una normativa que obligue a realizar trabajos arqueológicos bajo ciertas pautas, siempre que se pretenda elaborar y ejecutar un proyecto de consolidación o restauración de un bien inmueble de valor patrimonial en la ciudad de Caracas.

Si el desconocimiento del patrimonio arqueológico caraqueño nos cierra el paso hacia su reconocimiento y valoración como apuntáramos en el segundo aspecto de nuestro diagnóstico, el primer lineamiento ya esbozado nos abre una primera puerta hacia la posibilidad de su valoración, ya que, como dijimos, el bien patrimonial sólo cobra significado en el momento que es percibido por un colectivo. Desde el punto de vista de los arqueólogos, la aparición de nuevas propuestas de investigación en el área de patrimonio arqueológico urbano

revalorizará este espacio creativo, dotando de nuevas significaciones a la vida histórica de la ciudad, no sólo de manera aleatoria y accidental, sino como propuestas de trabajo sistemáticas, orientadas a la lectura social de los hechos del pasado.

Queremos, ahora sí, señalar como **lineamiento específico** con respecto a la valoración, que en una política cultural destinada a la preservación del patrimonio arqueológico caraqueño, a nuestro juicio, el Estado está en la obligación de orientar y promover el reconocimiento y valoración del patrimonio arqueológico de la ciudad. Para ello, debe proponer una escala de valores a partir de la cual, tanto el especialista en conservación del patrimonio cultural como la sociedad en general, valoren el conjunto de bienes que conforman el patrimonio arqueológico.

Proponemos que, en esa escala de valores, se ponga en primer plano el **valor social que representa para la identidad cultural de la comunidad**, es decir, el papel que el bien arqueológico en cuestión haya desempeñado en la historia social como elemento de identificación y apropiación del entorno por parte de ese grupo social.

Todo esto no implica, por cierto, descuidar el peso propio que pueden otorgarle otro tipo de valores como el valor histórico propiamente dicho en cuanto testimonio de un proceso socioeconómico y cultural de una época y lugar determinado; el valor estético que corresponde a los relevantes estilísticos o detalles decorativos que posea el bien cultural de que se trate; el valor ambiental contenido en el marco físico del entorno que le es propio; el valor tecnológico que se manifiesta en los sistemas constructivos o elementos representativos o avances tecnológicos de una época determinada o el valor científico que posea por la capacidad que tenga el bien cultural de generar conocimientos científicos sobre procesos históricoculturales específicos entre otros valores (significados) que puedan surgir en el proceso de apreciación de los bienes culturales.

Vale la pena señalar aquí que la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural a este respecto establece en el Capítulo II, Artículo 6, Numeral 2, que el Patrimonio Cultural de la República está constituido por lo siguiente:

"Los bienes inmuebles de cualquier época que sea de interés

conservar por su valor histórico, artístico, social o arqueológico, que no hayan sido declarados monumentos nacionales"

Como se observa, aquí solo se nominan los "valores" a tomarse en cuenta en el proceso de adscripción de un bien cultural al patrimonio cultural de la República pero sin otorgarles contenido. Esto puede incidir en la tergiversación hecha por el profesional que, en su actividad, aprecie el objeto o bien a proteger, lo cual le haría preferir una determinada época o un tipo de bien arqueológico en particular afectado a funciones de prestigio o ligado a un acontecimiento político notable.

A partir de la reelaboración de los significados (valores) por parte de los grupos de decisión, puede entonces orientarse la valoración de la comunidad en general quien podrá integrar y tomar parte activa y conscientemente en proyectos culturales destinados al afianzamiento de la memoria histórica local y de la identidad cultural a través de los aportes de la arqueología, en el marco de un proceso de conservación del patrimonio conformado tanto por los bienes inmuebles como por los bienes que le son propios.

Siguiendo las pautas esbozadas en el diagnóstico, **nuestro tercer lineamiento** hace referencia a que el Estado debe acometer la tarea de revisión y reformulación de los aspectos legales que sustentan la acción cultural en el ámbito del patrimonio cultural caraqueño, más aún cuando no existe ninguna normativa sobre el patrimonio arqueológico, el cual sigue siendo amenazado continuamente por el proceso urbanístico de la ciudad.

En tal sentido, se propone la formulación de un corpus legislativo que estipule la obligatoriedad de la realización de investigaciones arqueológicas urbanas previas, en los lugares o edificaciones públicas o privadas que serán sujetas a transformaciones (restauraciones de edificaciones de valor patrimonial u obras de infraestructura urbana o renovación urbanística) que impliquen movimiento de tierra, aún cuando sólo se modifiquen estructuras menores. Como complemento a lo anterior, debe también obligarse a disponer, en el presupuesto de las nuevas intervenciones, de los recursos financieros para solventar los gastos que implican las investigaciones arqueológicas preliminares y el rescate de los bienes arqueológicos.

Además, en el caso de que las obras ya estén siendo ejecutadas, deberían aplazarse los trabajos hasta tanto tomen las medidas destinadas al rescate de los bienes arqueológicos de que se trate. Esta propuesta puede adquirir categoría de norma a través de una Ordenanza municipal, ya que la preservación del patrimonio arqueológico vendría a formar parte de la atribución general del gobierno municipal para la gestión de los intereses propios de la vida local. Ella sería muy útil, sobre todo en el centro histórico de la ciudad donde, por lo demás, se han centrado las investigaciones arqueológicas realizadas hasta el momento, para lo cual se establecería la poligonal de afectación de la medida jurídica prevista. Deberá también considerarse la relación de la norma con otras normas municipales como, por ejemplo, la Ordenanza sobre la "Protección de los Bienes del Patrimonio Cultural de la ciudad de Caracas" de 1992, la Ordenanza sobre "Ordenación Urbana del área metropolitana de Caracas y su zona de influencia" de 1972 y la Ordenanza sobre "Arquitectura, Urbanismo y Construcciones en General", de 1987. Contemplar además de su relación con otros niveles jurisdiccionales competentes, como la Ley de Protección y

Defensa del Patrimonio Cultural de 1993.

Es bueno señalar aquí que existe, a nivel internacional, una serie de recomendaciones que podrían guiar la normativa legal en este campo. Así, la "Carta Internacional para la conservación de las ciudades históricas" también conocida como "Carta de Washington" de 1987, que concierne las áreas urbanas de las ciudades grandes o pequeñas, expresa en su numeral 11 que:

"Es importante contribuir a un mejor conocimiento del pasado de las ciudades históricas, favoreciendo las investigaciones arqueológicas urbanas, y la adecuada presentación de sus descubrimientos sin perturbar la organización general del tejido urbano".

En relación a nuestro último aspecto del diagnóstico consideramos que el Estado debe dotar de los recursos financieros y de los recursos humanos capacitados que requiere la puesta en marcha de proyectos destinados a la reservación del patrimonio arqueológico caraqueño, en aras del aprovechamiento el colectivo que habita y visita la ciudad, **estableciendo prioridades** en la inversión hacia los sitios

o edificaciones de interés arqueológico que presenten amenaza o riesgo de desaparición inminente. Asimismo, el **Estado debe estimular la participación de la empresa privada en esta actividad.**

Se propone en relación a la adecuada dotación de los recursos financieros, que ella podría realizarse a través del presupuesto ordinario de las instituciones locales y nacionales encargadas de velar por el patrimonio cultural y debería preverse la posibilidad de obtener fondos complementarios y transferencias gubernamentales cuando los trabajos lo ameriten.

En cuanto a la empresa privada, el Estado podría estimular la inversión en actividades culturales destinadas a la investigación, a la divulgación y a la dotación de las condiciones que permitan el máximo aprovechamiento de los bienes culturales arqueológicos por parte de la comunidad en general. La promoción y el incentivo de la inversión en el sector del patrimonio arqueológico local podría lograrse a través de medidas propiamente financieras como los préstamos o subvenciones de la banca o través de medidas tributarias o incentivos fiscales tales como **exenciones o**

desgravámenes del impuesto sobre la renta de lo asignado para la conservación del patrimonio arqueológico local.

En el ámbito municipal, y cuando se tratase de bienes inmuebles de valore patrimonial se aplicarían exenciones, deducciones o exoneraciones en el impuesto a que hubiera lugar sobre inmuebles urbanos.

Se propone en relación a los recursos humanos y en vista de la ya señalada inexistencia de una formación académica entre nuestros antropólogos, que gire en torno a la problemática del patrimonio cultural y su conservación, así como de los procesos gerenciales que le son propios y la enmarcan como actividad minentemente administrativa estatal, lo siguiente:

Por una parte, que la Universidad Central de Venezuela, única universidad del país que mantiene una Escuela de Antropología, incorpore en su pensum de estudios material, seminarios o talleres que ofrezcan conocimientos sobre el patrimonio cultural en sus diferentes manifestaciones en cada uno de sus departamentos. En el caso que nos interesa aquí, que es el campo de la

arqueología, proponemos que se enseñen los principios gerenciales básicos en el área de prestación de servicios culturales arqueológicos que permitan la confrontación de los estudiantes con una realidad concreta que está logrando cada vez un espacio mayor, lo cual permitiría completar su formación teórica y técnica con el conocimiento de los aspectos financieros y legales que acompañan a la práctica arqueológica vinculada a un colectivo social, ya sea desde una institución público o privada, o desde el punto meramente individual del profesional que ejerce su profesión.

Por otra parte, proponemos que definitivamente se consolide, a través de la dotación de recursos financieros adecuados, el proyecto de Fundación denominado "Centro de Conservación del Patrimonio Cultural" (CECOP), ente tutelado por el CONAC, que se conformó como organismo docente que atendería la demanda nacional en cuanto a la formación de recursos humanos (personal técnico y especialistas) a diferentes niveles en el área de rescate y preservación del patrimonio cultural nacional. Aunque en este aspecto de los recursos humanos hemos sido obligatoriamente generales, en cuanto a la problemática del

patrimonio arqueológico caraqueño, creemos que el estímulo que dé el Estado al mejoramiento profesional en esta área tendrá incidencia en la disposición óptima de los recursos requeridos para afrontar los problemas y generar las soluciones que nuestro patrimonio arqueológico amerite al estar siendo amenazado por diferentes agentes de deterioro.

Ya para cerrar nuestra ponencia, queremos dejar sentado que si bien algunos colegas piensan que el diseño de políticas culturales en el área de la praxis arqueológica escapa a nuestras atribuciones porque se elaboran en otros niveles de decisión o que la superación de sus limitaciones no radica en la enumeración de recomendaciones, creemos que la acción administrativa de los profesionales que se desenvuelven en el área arqueológica (al interior o no de los organismos oficiales) si es guiada en base a una evaluación de la situación presente y a la fijación de lineamientos, al planteamiento de propuestas y al desarrollo de estrategias que de ella se deriven, va definiendo, de hecho, una política cultural en virtud a intereses, ideologías y conocimientos técnicos.

Es solo a partir de una política cultural que integre la acción del Estado con la de las instituciones civiles y los grupos comunitarios, que el proceso administrativo de prestación de servicios culturales arqueológicos, puede convertirse en una praxis que implique, básicamente, la fijación de objetivos, la planificación y el control adecuado de los recursos, para asegurar que se cumplan los requerimientos fundamentales que no son otros, en nuestro caso, que los exigidos para la conservación del patrimonio arqueológico local, regional y nacional.

Así se conjugan dialécticamente la praxis y la reflexión; la administración y la política cultural.

Esta perspectiva creemos que ha sido provechosa para develar la problemática de la praxis arqueológica urbana caraqueña.

Los trabajos realizados por la División de Arqueología demuestran que es posible contribuir, aún hoy en día, a la recuperación del patrimonio arqueológico de la ciudad de Caracas.

Si tomamos en cuenta que el inventario arqueológico que hemos venido adelantando en el Distrito Federal pone

a nuestro alcance alrededor de 130 sitios de interés arqueológico tanto prehispánicos, coloniales como republicanos y modernos, no hay duda acerca de la importancia de dejar planteado las factibles vías para que nuestra memoria histórica sea recuperada a pesar de la expansión urbana incontrolada.

Poner en práctica lo anterior, significaría conciliar la salvaguarda del patrimonio arqueológico con las exigencias del avance de la tecnología socioeconómica que se plasma en nuestra ciudad y que exige espacios para vivienda o industria, alterando indefectiblemente nuestro patrimonio cultural y natural. De allí que el patrimonio arqueológico que yace bajo la ciudad de Caracas reclame un tratamiento de conservación a través de proyectos de investigación sistemáticos y no a través de apresurados trabajos de arqueología de rescate que se caracterizan en nuestro medio por las limitaciones que hemos señalado al principio.

Aunque el contexto urbano imprime una dinámica de trabajo arqueológico signada por intervenciones imprevisibles y muchas veces de emergencia, no por ello deben estar alejadas de la

elaboración de un proyecto de investigación y la realización planificada de las actividades requeridas. Creemos que los lineamientos esbozados, así como las propuestas y estrategias mencionadas podrían crear la base que sustente esta ponderada forma de asumir las investigaciones arqueológicas en la ciudad capital.

Por último, queremos presentar para su discusión, un cuadro que resume lo que hemos venido tratando, y que abarca el campo global de acción que permite crear condiciones que disminuyen el deterioro de los bienes culturales, es decir, el campo de la "conservación" del patrimonio arqueológico, cuyo norte no es más que la puesta en valor de los bienes arqueológicos, estendiendo por esto último lo planteado en las celebres "Normas de Quito" de 1977, es decir, dotar a los bienes culturales de "Las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento por parte de la comunidad en general". Así el objetivo primordial que guía al proceso de conservación viene signado por la interrogante ¿para que conservar?, ¿para que se actúa?. A lo que respondemos que la conservación

tiene sentido en tanto ayuda al habitante de la ciudad a identificarse con su propia comunidad, en el doble y profundo sentido de continuidad y pertenencia con unos bienes culturales que hemos heredado y que se transformaran y serán transmitidos o no a las nuevas generaciones, según el tratamiento que le otorgemos.

NOTAS

1- Citada por Tinoco, Antonio, en "Proyecto Nacional, Desarrollo Cultural y Políticas Culturales", Material Didactico del Centro Latinoamericano y Del Caribe para el Desarrollo Cultural, p.8, 1990.

2- García Canclini, Nestor, Políticas Culturales en America Latina, p.26)

BIBLIOGRAFIA:

Caraballo Perichí, Ciro:

1992 "Conservación del Patrimonio Cultural", CECOP/CONAC, Caracas.

Gómez Navas, Oscar:

1992. "La Protección del Patrimonio Histórico en Venezuela: Aproximación Crítica a su Tratamiento Legislativo y Urbanístico", Universidad Simón Bolívar Caracas.

**GRUPO DE CONSERVACIÓN DE CENTROS
HISTÓRICOS Y MONUMENTOS**

*Documentos Internacionales de
Conservación y Restauración,
Universidad de Camagüey, Cuba.*

López de Molina, Diana:

- 1990 "Arqueología de Rescate en Puerto Rico: Algunos aspectos legales" en *Arqueología de Rescate*, Actas de la Tercera Conferencia del Nuevo Mundo sobre Arqueología de Rescate.

Molina, Luis:

1990. "La administración del Patrimonio Arqueológico en Venezuela, Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas", trabajo presentado en el II Congreso Mundial de Arqueología, Barquisimeto.

Tinoco, Antonio:

- 1990 "Proyecto Nacional, Desarrollo Cultural y Políticas Culturales", Material Didáctico del Centro Latinoamericano y del Caribe para el Desarrollo Cultural, Caracas,

Toledo, María Ismenia:

- 1991 "Inventario del Patrimonio Cultural en Venezuela" en *Boletín Antropológico* N° 22, Centro de

Investigaciones Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, Mérida.

UNESCO:

- 1990 *Convenciones y Recomendaciones de la Unesco sobre la protección del patrimonio cultural*, París, Talleres de la UNESCO, Reimpresión,

Vargas, Iraida,

- 1986 "Notas sobre la identidad Cultural como Proceso" en *Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos*, GENS, No. 2,
- 1990 "Herencia Cultural Pasado y Presente", en *Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos* GENS, Vol. 4, No. 1.

Velasco, Fabiola, Maya Felice y Carmen L. Ferris:

- 1992 "Instructivo Inventario de Patrimonio Cultural: Bienes Inmuebles", Dirección de Patrimonio Cultural, CONAC, Caracas.

Vila, Enrique:

- 1992 "La Red Latinoamericana de Estudios de Patrimonio Cultural (REDEPAC)", CECOP/CONAC, Caracas.

ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS DE SUELOS EXTRAÍDAS EN LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL TEATRO CESAR RENGIFO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA.

Marisela Sosa

Químico de Suelos, Fac. de Ciencias, ULA

Lino Meneses

Antropólogo, Museo Arqueológico-ULA

Gladys Gordones

Antropólogo, Museo Arqueológico-ULA

Introducción:

Los trabajos arqueológicos, en el Teatro "César Rengifo" de la Universidad de Los Andes, se iniciaron el 18 de marzo del año de 1993 a petición de las autoridades universitarias. Como es bien sabido, en dicho teatro, el día 6 de marzo, el ingeniero Rosendo Camargo efectuó una excavación sin rigor académico por no ser especialista en la materia, y con la suposición de que ahí se encontraban inhumados los restos del primer Obispo de Mérida Fray Juan Ramos de Lora (ver al respecto Gordones y Meneses, 1993).

El trabajo arqueológico se realizó como se explicó en el BOLETIN ANTROPOLOGICO N° 29, a partir del pozo hecho por dicho ingeniero. En este sentido, se ampliaron las paredes noroeste, noreste y sureste, trayendo dicha ampliación como resultado una

trinchera de 3 mts. x 3 mts. que fue dividida posteriormente en 9 pozos de 1 mt. x 1 mt cada uno, los cuales fueron decapados en niveles arbitrarios de 10 cms. y los materiales extraídos fueron clasificados de manera primaria en el lugar de la excavación. De igual forma, tomamos muestras de suelo para su análisis físico y químico en el laboratorio.

El análisis de tales muestras de suelo extraídas en dicha excavación arqueológica realizada en el teatro "Cesar Rengifo" no es sino un estudio preliminar que intenta:

A.- Establecer la composición, presencia y movilidad de los elementos constituyentes del suelo cuando los materiales arqueológicos están presentes.

B.- Descubrir el grado de interacción entre ambos.

C.- Tipificar el suelo en la zona arqueológica.

D.- Obtener el aporte del análisis físico y químico del suelo para estudios posteriores, como patrón de referencia de suelo útil cuando no existe evidencia sustancial de materiales arqueológicos.

Materiales y Métodos

Se recolectaron cuatro muestras de suelo, a las profundidades 40,56,76 y 82 cm correspondientes a los pozos excavados 1, 4, 5 y 6 respectivamente.

Las muestras de suelo, de 500 mg. aproximadamente, se transportaron en bolsas plásticas, al Laboratorio de Suelos de la Facultad de Ciencias Forestales para ser caracterizadas química y físicamente mediante los métodos analíticos que se mencionan a continuación.

Tamizado de las muestras de suelo:

Las muestras de suelo, por duplicación de cada horizonte, se dejaron secar al aire, para luego disgregarlas y tamizarlas y así obtener un material homogéneo con partículas menores de 2 mm.

Contenido de materia orgánica: (% CO).

Se siguió el procedimiento señalado por Jackson (1982), el cual se basa en la oxidación del carbono orgánico con discromato de potasio en un medio

ácido y el exceso de la solución de discromato es titulada con solución ferrosa-amoniaca estandarizada.

PH del suelo:

A suspensiones de muestra de suelo de 10 g. y en 20 ml de agua desionizada (relación 1:2) se les midió el pH electrométicamente.

Ca, Mg, y K intercambiables:

Las arcillas y la materia orgánica del suelo están cargadas negativamente y son capaces de absorber cationes de la solución del suelo. Estos cationes absorbidos se conocen como cationes intercambiables, ya que pueden ser cuantitativamente reemplazados por otros, sin destruir la matriz coloidal del suelo. Para la extracción y análisis químico de estos cationes, se siguió la metodología presentada por Hesse (1972) en la cual es utilizada una solución de acetato de amonio 1N ajustada a pH 7 para reemplazar los cationes presentes en el complejo coloidal del suelo. Las determinaciones elementales de Ca y Mg se hicieron por espectrofotometría de absorción atómica y K por espectrofotometría de emisión de llama.

Distribución del tamaño de partículas (% de arena, % de limo, % de arcilla).

La caracterización física de la fracción mineral del suelo en base al tamaño de las partículas en las fracciones de arena (2-0,05 mm), limo

(0,05-0,002 mm) y arcilla ($< 0,002$ mm de diámetro), constituye una de las propiedades más estables del suelo.

La determinación de estas fracciones realizó de acuerdo al método de Day (1965) modificado según las especificaciones reportados **contenido de Fósforo disponible** (ppm p):

El contenido de fósforo en el suelo es uno de los elementos representativos de las condiciones de fertilidad de un suelo. Una concentración que supera los 250 ppm de P_{205} es indicativo de excesiva en el suelo, y su presencia no es natural, es producto de una actividad antrópica, (Soil Taxonomy, 1983).

Para la determinación de fósforo resultó apropiado el método de Olsen y Dean (1965), que consiste en la extracción del fósforo del suelo con una solución de bicarbonato de sodio 0,5M a pH 8,5 y, luego favorecer la formación del molibdeno color azul del molibdeno cuando es reducido el complejo molibdo-fosfórico con cloruro estannoso y en un medio de ácido sulfúrico. El complejo molibdo fosfórico es determinado espectrocolorimétricamente con un Bausch & Lomb.

Contenido de Nitrógeno (% N):

En los suelos la mayor parte del nitrógeno se presenta en forma orgánica, y en pequeñas cantidades en forma de compuestos de amonio y de compuestos nitratos. El método

utilizado para su determinación es el modificado por Kjeldahl (Jackson, 1982), en donde las formas nitrogenadas orgánicas y amónicas son transformadas en una sal de amonio, posteriormente en amoníaco y, éste es recogido en forma de hidróxido y determinado por titulación con un ácido de concentración conocida.

Discusión de Resultados

La tabla 1 siguiente presenta la caracterización física y química de las muestras de suelo de la excavación del Teatro César Rengifo.

Los datos revelan que estos suelos poseen un bajo contenido de carbono orgánico y nitrógeno. La relación C/N que se obtiene permite inferir que la actividad de microorganismo es probable ya que para relaciones iguales o menores de 10 la descomposición y mineralización de los compuestos orgánicos ha ocurrido.

TABLA 1

CARACTERIZACION FISICA Y QUIMICA DE LOS SUELOS

N°	Profundidad (cm)	Distribución del tamaño de partículas			pH (1:2)	Concentración (ppm)				
		arena	limo	arcilla		Ca	Mg	K	P	P ₂ O ₅
					-----%-----					
1.2	48	50,2	24,8	25,0	8,2	4550	15	260	38	174
4.2	56	53,8	26,4	17,8	6,3	2450	25	155	54	247
5.2	76	43,4	17,5	39,0	6,3	2900	25	110	52	238
6.2	82	42,2	18,8	39,0	6,8	2800	25	105	53	243

N°	Profundidad (cm)	Concentración (%)		Relación C/N
		CO	N	

1.2	48	0,46	0,044	10,4
4.2	56	0,75	0,070	10,7
5.2	76	0,75	0,066	11,3
6.2	82	0,63	0,070	9,0

Las concentraciones de calcio (Ca) y fósforo (P) son muy altas en relacion a los contenidos comunes que suelen presentar los suelos naturales y de cultivo, no fertilizados con enca-lamiento y compuestos de fósforo.

De acuerdo a la comunicación personal con los antropólogos **Gor-dones y Meneses** responsables de la excavación, las muestras de suelos corresponden a algunos de los pozos no perturbados y que presentaron altas concentraciones de huesos animales.

La explicación a tan elevadas concentraciones de Ca y P procede principalmente de la descomposición y mineralización de estos restos óseos,

ricos en fosfatos de calcio. Tal como lo establece la literatura, concen-traciones de 250 ppm de P₂O₅ en los suelos, sólo es posible por actividad antrópica. Tres de las cuatro muestras de suelos presentaron cantidades de P₂O₅ muy cercanas a los 250 ppm, lo cual estaría asociado a una mayor interacción de los materiales óseos con el suelo. El material de suelo que esta mas cercano a la superficie, a los 48 cm, presento un valor muy por debajo al de referencia, y una de las causas a esta diferenciación será la mayor perturbación (intemperización) a la que está expuesto. También podría pensarse que el material geológico es distinto en este horizonte o nivel del perfil excavado, ya que

todos los valores de las propiedades químicas señaladas, % CO, %N, pH, concentraciones de cationes, exceptuando los valores del tamaño de partículas, (% arena, % limo y % arcilla), difieren de los valores señalados en las muestras de suelo de los horizontes restantes.

Las concentraciones de potasio (K) y magnesio (Mg), en estos suelos, son relativamente moderadas en relación a la fertilidad de los suelos comunes. Sin embargo cabe resaltar que los suelos andinos, en general presentan contenidos similares en estos elementos.

De acuerdo a lo reportado por los investigadores de suelos **Bohn, McNeal y O'Connor, (1979)**, el orden de la concentración de cationes en muchas plantas y animales es $Ca > K > Na = Mg$, el cual es muy similar a lo que hemos encontrado en estos suelos; y el orden de estos cationes en suelos cultivados suele ser $Ca > Mg > K = Na$ lo cual difiere del orden que hemos hallado que corresponde a suelos enterrados, probablemente, y/o de habitación.

BIBLIOGRAFÍA

Bohn, H. L., B.L. McNeal y G.A. o O'Connor.

1979 *Soil Chemistry*. Ed. John Wiley.

Day, P.R:

1965 *Particle Fractionation and Particle-size, Analysis. En: Methods of Soil. Analisis, C.A. Black (Ed) Agronomy 9 Part 1 Am. Soc. Agron. Madison wis.*

Gilabert de Brito, J.,

López de Rojas

R. Pérez de Roberti

1990 *Manual de Métodos y Procedimientos de Referencia FONAIAP, y CENIAP. UCLA-Maracay Escuela de Agronomía Maracay.*

Gordones, G.y L. Meneses

1993 *El Obispo de Lora y el Teatro "César Rengifo": el casco de la ciudad de Mérida, Boletín Antropológico N° 29, Centro de Investigaciones Museo Arqueológico, ULA, Mérida.*

Lesse, P.R.

1972 *A textbook of soil chemical analysis. Chemical Publishing Co; Inc. Firts American. Edition.*

Jackson, M.L.

1982 *Análisis Químico de Suelos. Ed. Omega, Barcelona, España.*

Manzanilla, R.J.

1990 *Caracterización e Interpretación de una oposecuencia de la selva nublada de la Vertiente Norte de la Sierra Nevada, Edo. Mérida. U.L.A., Mérida.*

Olsen, S.R y L.A.Dean

1965 *Phosphorus*. En: C.A.
Black (ed). *Methods of soil
Analysis, Agronomy* No. 9 Part
2 m. Soc. Agron. Madison
Wis.

**Sociedad Venezolana de la Ciencia del
Suelo (SVCS).**

1983 *Soil Taxonomy*. Boletín
Técnico N° 42.

RESUMEN

Resultado del análisis químico de las muestras de suelo extraídas de una excavación en un sitio arqueológico urbano (Mérida, Venezuela) para tipificar el suelo en la zona arqueológica estudiada, donde se suponía que había sido enterrado el primer obispo de la ciudad en el siglo XVIII.

Los resultados vienen a completar el estudio arqueológico del sitio (Boletín Antropológico N° 29) el cual mostró que se trata en realidad del "basurero" de un solar colonial.

Palabras-claves: química de suelos,
arqueología urbana, Mérida

ABSTRACT

Results of chemical analysis of soil samples from an excavation in an urban archaeological site (Merida, Venezuela) and description of the soil in this area, where it was supposed that the first bishop of the city had been buried in the 18 th century.

The results complement the archaeological study of the site (Boletín Antropologico No. 29), which showed that it was in fact the "rubbish dump" of a colonial mansion.

Key-words: soil chemistry, urban
archaeology, Merida

ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS DE SUELOS EXTRAÍDAS EN LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL TEATRO CESAR RENGIFO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA.

Marisela Sosa

Químico de Suelos, Fac. de Ciencias, ULA

Lino Meneses

Antropólogo, Museo Arqueológico-ULA

Gladys Gordones

Antropólogo, Museo Arqueológico-ULA

Introducción:

Los trabajos arqueológicos, en el Teatro "César Rengifo" de la Universidad de Los Andes, se iniciaron el 18 de marzo del año de 1993 a petición de las autoridades universitarias. Como es bien sabido, en dicho teatro, el día 6 de marzo, el ingeniero Rosendo Camargo efectuó una excavación sin rigor académico por no ser especialista en la materia, y con la suposición de que ahí se encontraban inhumados los restos del primer Obispo de Mérida Fray Juan Ramos de Lora (ver al respecto Gordones y Meneses, 1993).

El trabajo arqueológico se realizó como se explicó en el BOLETIN ANTROPOLOGICO N° 29, a partir del pozo hecho por dicho ingeniero. En este sentido, se ampliaron las paredes noroeste, noreste y sureste, trayendo dicha ampliación como resultado una

trinchera de 3 mts. x 3 mts. que fue dividida posteriormente en 9 pozos de 1 mt. x 1 mt cada uno, los cuales fueron decapados en niveles arbitrarios de 10 cms. y los materiales extraídos fueron clasificados de manera primaria en el lugar de la excavación. De igual forma, tomamos muestras de suelo para su análisis físico y químico en el laboratorio.

El análisis de tales muestras de suelo extraídas en dicha excavación arqueológica realizada en el teatro "Cesar Rengifo" no es sino un estudio preliminar que intenta:

A.- Establecer la composición, presencia y movilidad de los elementos constituyentes del suelo cuando los materiales arqueológicos están presentes.

B.- Descubrir el grado de interacción entre ambos.

C.- Tipificar el suelo en la zona arqueológica.

D.- Obtener el aporte del análisis físico y químico del suelo para estudios posteriores, como patrón de referencia de suelo útil cuando no existe evidencia sustancial de materiales arqueológicos.

Materiales y Métodos

Se recolectaron cuatro muestras de suelo, a las profundidades 40,56,76 y 82 cm correspondientes a los pozos excavados 1, 4, 5 y 6 respectivamente.

Las muestras de suelo, de 500 mg. aproximadamente, se transportaron en bolsas plásticas, al Laboratorio de Suelos de la Facultad de Ciencias Forestales para ser caracterizadas química y físicamente mediante los métodos analíticos que se mencionan a continuación.

Tamizado de las muestras de suelo:

Las muestras de suelo, por duplicación de cada horizonte, se dejaron secar al aire, para luego disgregarlas y tamizarlas y así obtener un material homogéneo con partículas menores de 2 mm.

Contenido de materia orgánica: (% CO).

Se siguió el procedimiento señalado por Jackson (1982), el cual se basa en la oxidación del carbono orgánico con discromato de potasio en un medio

ácido y el exceso de la solución de discromato es titulada con solución ferrosa-amoniaca estandarizada.

PH del suelo:

A suspensiones de muestra de suelo de 10 g. y en 20 ml de agua desionizada (relación 1:2) se les midió el pH electrométicamente.

Ca, Mg, y K intercambiables:

Las arcillas y la materia orgánica del suelo están cargadas negativamente y son capaces de absorber cationes de la solución del suelo. Estos cationes absorbidos se conocen como cationes intercambiables, ya que pueden ser cuantitativamente reemplazados por otros, sin destruir la matriz coloidal del suelo. Para la extracción y análisis químico de estos cationes, se siguió la metodología presentada por Hesse (1972) en la cual es utilizada una solución de acetato de amonio 1N ajustada a pH 7 para reemplazar los cationes presentes en el complejo coloidal del suelo. Las determinaciones elementales de Ca y Mg se hicieron por espectrofotometría de absorción atómica y K por espectrofotometría de emisión de llama.

Distribución del tamaño de partículas (% de arena, % de limo, % de arcilla).

La caracterización física de la fracción mineral del suelo en base al tamaño de las partículas en las fracciones de arena (2-0,05 mm), limo

(0,05-0,002 mm) y arcilla ($< 0,002$ mm de diámetro), constituye una de las propiedades más estables del suelo.

La determinación de estas fracciones realizó de acuerdo al método de Day (1965) modificado según las especificaciones reportados **contenido de Fósforo disponible** (ppm p):

El contenido de fósforo en el suelo es uno de los elementos representativos de las condiciones de fertilidad de un suelo. Una concentración que supera los 250 ppm de P_{205} es indicativo de excesiva en el suelo, y su presencia no es natural, es producto de una actividad antrópica, (Soil Taxonomy, 1983).

Para la determinación de fósforo resultó apropiado el método de Olsen y Dean (1965), que consiste en la extracción del fósforo del suelo con una solución de bicarbonato de sodio 0,5M a pH 8,5 y, luego favorecer la formación del molibdeno color azul del molibdeno cuando es reducido el complejo molibdo-fosfórico con cloruro estannoso y en un medio de ácido sulfúrico. El complejo molibdo fosfórico es determinado espectrocolorimétricamente con un Bausch & Lomb.

Contenido de Nitrógeno (% N):

En los suelos la mayor parte del nitrógeno se presenta en forma orgánica, y en pequeñas cantidades en forma de compuestos de amonio y de compuestos nitratos. El método

utilizado para su determinación es el modificado por Kjeldahl (Jackson, 1982), en donde las formas nitrogenadas orgánicas y amónicas son transformadas en una sal de amonio, posteriormente en amoníaco y, éste es recogido en forma de hidróxido y determinado por titulación con un ácido de concentración conocida.

Discusión de Resultados

La tabla 1 siguiente presenta la caracterización física y química de las muestras de suelo de la excavación del Teatro César Rengifo.

Los datos revelan que estos suelos poseen un bajo contenido de carbono orgánico y nitrógeno. La relación C/N que se obtiene permite inferir que la actividad de microorganismo es probable ya que para relaciones iguales o menores de 10 la descomposición y mineralización de los compuestos orgánicos ha ocurrido.

TABLA 1

CARACTERIZACION FISICA Y QUIMICA DE LOS SUELOS

N°	Profundidad (cm)	Distribución del tamaño de partículas			pH (1:2)	Concentración (ppm)				
		arena	limo	arcilla		Ca	Mg	K	P	P ₂ O ₅
					-----%-----					
1.2	48	50,2	24,8	25,0	8,2	4550	15	260	38	174
4.2	56	53,8	26,4	17,8	6,3	2450	25	155	54	247
5.2	76	43,4	17,5	39,0	6,3	2900	25	110	52	238
6.2	82	42,2	18,8	39,0	6,8	2800	25	105	53	243

N°	Profundidad (cm)	Concentración (%)		Relación C/N
		CO	N	

1.2	48	0,46	0,044	10,4
4.2	56	0,75	0,070	10,7
5.2	76	0,75	0,066	11,3
6.2	82	0,63	0,070	9,0

Las concentraciones de calcio (Ca) y fósforo (P) son muy altas en relacion a los contenidos comunes que suelen presentar los suelos naturales y de cultivo, no fertilizados con enca-lamiento y compuestos de fósforo.

De acuerdo a la comunicación personal con los antropólogos **Gor-dones y Meneses** responsables de la excavación, las muestras de suelos corresponden a algunos de los pozos no perturbados y que presentaron altas concentraciones de huesos animales.

La explicación a tan elevadas concentraciones de Ca y P procede principalmente de la descomposición y mineralización de estos restos óseos,

ricos en fosfatos de calcio. Tal como lo establece la literatura, concen-traciones de 250 ppm de P₂O₅ en los suelos, sólo es posible por actividad antrópica. Tres de las cuatro muestras de suelos presentaron cantidades de P₂O₅ muy cercanas a los 250 ppm, lo cual estaría asociado a una mayor interacción de los materiales óseos con el suelo. El material de suelo que esta mas cercano a la superficie, a los 48 cm, presento un valor muy por debajo al de referencia, y una de las causas a esta diferenciación será la mayor perturbación (intemperización) a la que está expuesto. También podría pensarse que el material geológico es distinto en este horizonte o nivel del perfil excavado, ya que

todos los valores de las propiedades químicas señaladas, % CO, %N, pH, concentraciones de cationes, exceptuando los valores del tamaño de partículas, (% arena, % limo y % arcilla), difieren de los valores señalados en las muestras de suelo de los horizontes restantes.

Las concentraciones de potasio (K) y magnesio (Mg), en estos suelos, son relativamente moderadas en relación a la fertilidad de los suelos comunes. Sin embargo cabe resaltar que los suelos andinos, en general presentan contenidos similares en estos elementos.

De acuerdo a lo reportado por los investigadores de suelos **Bohn, McNeal y O'Connor, (1979)**, el orden de la concentración de cationes en muchas plantas y animales es $Ca > K > Na = Mg$, el cual es muy similar a lo que hemos encontrado en estos suelos; y el orden de estos cationes en suelos cultivados suele ser $Ca > Mg > K = Na$ lo cual difiere del orden que hemos hallado que corresponde a suelos enterrados, probablemente, y/o de habitación.

BIBLIOGRAFÍA

Bohn, H. L., B.L. McNeal y G.A. o O'Connor.

1979 *Soil Chemistry*. Ed. John Wiley.

Day, P.R:

1965 *Particle Fractionation and Particle-size, Analysis. En: Methods of Soil. Analisis, C.A. Black (Ed) Agronomy 9 Part 1 Am. Soc. Agron. Madison wis.*

Gilabert de Brito, J.,

López de Rojas

R. Pérez de Roberti

1990 *Manual de Métodos y Procedimientos de Referencia FONAIAP, y CENIAP. UCLA-Maracay Escuela de Agronomía Maracay.*

Gordones, G. y L. Meneses

1993 *El Obispo de Lora y el Teatro "César Rengifo": el casco de la ciudad de Mérida, Boletín Antropológico N° 29, Centro de Investigaciones Museo Arqueológico, ULA, Mérida.*

Lesse, P.R.

1972 *A textbook of soil chemical analysis. Chemical Publishing Co; Inc. Firts American. Edition.*

Jackson, M.L.

1982 *Análisis Químico de Suelos. Ed. Omega, Barcelona, España.*

Manzanilla, R.J.

1990 *Caracterización e Interpretación de una oposecuencia de la selva nublada de la Vertiente Norte de la Sierra Nevada, Edo. Mérida. U.L.A., Mérida.*

Olsen, S.R y L.A.Dean

1965 *Phosphorus*. En: C.A.
Black (ed). *Methods of soil
Analysis, Agronomy* No. 9 Part
2 m. Soc. Agron. Madison
Wis.

**Sociedad Venezolana de la Ciencia del
Suelo (SVCS).**

1983 *Soil Taxonomy*. Boletín
Técnico N° 42.

RESUMEN

Resultado del análisis químico de las muestras de suelo extraídas de una excavación en un sitio arqueológico urbano (Mérida, Venezuela) para tipificar el suelo en la zona arqueológica estudiada, donde se suponía que había sido enterrado el primer obispo de la ciudad en el siglo XVIII.

Los resultados vienen a completar el estudio arqueológico del sitio (Boletín Antropológico N° 29) el cual mostró que se trata en realidad del "basurero" de un solar colonial.

Palabras-claves: química de suelos,
arqueología urbana, Mérida

ABSTRACT

Results of chemical analysis of soil samples from an excavation in an urban archaeological site (Merida, Venezuela) and description of the soil in this area, where it was supposed that the first bishop of the city had been buried in the 18 th century.

The results complement the archaeological study of the site (Boletín Antropologico No. 29), which showed that it was in fact the "rubbish dump" of a colonial mansion.

Key-words: soil chemistry, urban
archaeology, Merida

BOLETIN INFORMATIVO

1- En Investigación, siguen desarrollándose los proyectos: H-249-93-94 ("**Estudio Pluridimensional del Hombre de la Cordillera de Mérida**", proyecto grupal del Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET), del Centro de Investigaciones Lingüísticas, con la colaboración del Centro de Microscopía Electrónica.-Coordinación General: Jacqueline Clarac de Briceño Coordinación Lingüística: Enrique Obediente.

- El proyecto H-250-93-94 , "**Uso y tenencia de las tierra hoy en los antiguos resguardos indígenas de los Andes Merideños**" bajo la responsabilidad de Luis Bastidas V.

- "**Estudio Arqueológico Cuenca del Mocotíes**", bajo la responsabilidad de Elvira Ramos.

- El Proyecto H-251-93-94, "**Aspectos fónicos del habla rural merideña**", bajo la responsabilidad de Thania Villamizar.

- Terminó la tesis "**El culto a las piedras en las prácticas simbólicas del campesino merideño**" de Raquel Martens.

- Está terminándose la tesis "**Prácticas funerarias en la Cordillera de Mérida**" de Antonio Niño.

EVENTO DE EXTENSION DEL MUSEO ARQUEOLOGICO-ULA EN PREPARACION PARA ESTE AÑO 1994:

- **Exposición Itinerante "Conociendo nuestro antepasado ... un viaje hacia lo nuestro"** para los pueblos del Municipio Rangel, Edo. Mérida. Se inaugurará en Mucuchíes el 24 de septiembre, para ser presentada luego en Mucurubá, San Rafael de Mucuchíes, Piñango, Chachopo (primeros pueblos previstos).

Coordinación General: J. Clarac
Ejecución: Lino Meneses y Gladys Gordones, con la colaboración del resto del equipo del Museo Arqueológico.

- **Inauguración oficial del Centro de Investigaciones Etnológicas y Arqueológicas**, en el local dado por la Zona Educativa de Mérida en el Liceo de Mucuchíes para el desarrollo del **Proyecto Mucuchíes** con la colaboración del Grupo Piloto



Páramo El Banco, Mucuchíes, Mérida, (Foto: Antonio Niño).



**Mujer de la Mancomunidad Indígena
El Palamito-Timotes, Mérida. (Foto: Luis Bastidas).**

de Investigación Informal (jóvenes de la zona en formación a través del proyecto) y de la Casa Campesina, proyecto que empezó en 1993.

Encargados del proyecto: Lino Meneses y Gladys Gordones (Arqueología), Belkis Rojas (Etnología).

Inauguración de la Exposición Itinerante Xamu, desarrollada por el Museo Histórico Antropológico "Julio César Salas" de Lagunillas (Antigua Xamu), bajo la coordinación de Andrés Puig Saltarelli (Museo Arqueológico-ULA). Exposición a ser llevada a los distintos pueblos del Municipio Sucre, empezando por Chiguará (21 de junio), luego San Juan de Lagunillas, La Trampa, Estanques, Pueblo Nuevo del Sur, que son los primeros previstos.

-Museos Comunitarios en proyecto, bajo la asesoría del Museo Arqueológico-ULA, y en coordinación con las alcaldías de los pueblos: Mucuchíes, Mucurubá, Torondoy (ya empezaron los de Lagunillas y Timotes, como indicamos en Boletines anteriores).

ANUNCIO DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

a) IV CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA
Maracay, 9-14 de octubre de 1994.
Tema general del congreso: Pobreza, Diversidad Étnica y Societaria, Desarrollo. Comisión Organizativa Nacional, Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela, Apartado Postal: 79078, Telefax: 793721, Caracas.

b) CONVENCION NACIONAL DE ASOVAC, (Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia), noviembre 1994, Universidad Francisco de Miranda, Coro.

c) XI CONGRESO PANAMERICANO DE ANATOMIA. Facultad de Medicina, Universidad de los Andes, Mérida, (8-14 de octubre de 1995) **Comisión Organizadora:** Cátedra de Anatomía, Fac. de Medicina, ULA- Mérida (Tel: (74) 403106 y 403107, fax: (74) 403045.

Se ofrecen para el mismo **5 mesas de Antropología:**

- 1- Antropología Forense, características de su práctica en los países latinoamericanos.



Paradura del Niño Jesús, Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, Mérida-Enero 1994 (Fotos: J. Clarac).

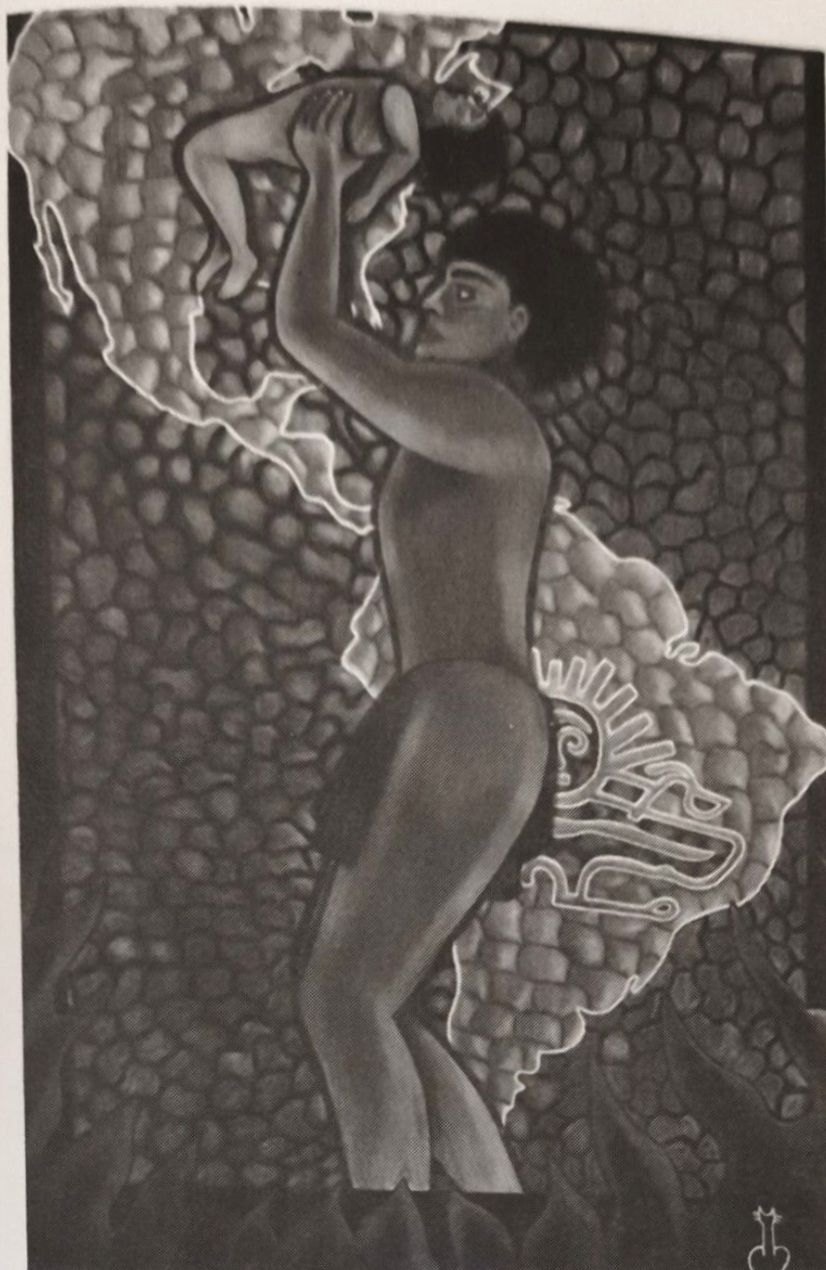


- 2- Prácticas de momificación y su sentido simbólico social.
- 3- Representaciones autóctonas americanas del cuerpo humano.
- 4- Anatomía patológica prehispánica.
- 5- Representaciones plásticas del cuerpo y sus patologías en el arte prehispánico.

d) **COLLOQUE INTERNATIONAL "LUGARES DEL PODER Y PODERES DEL LUGAR EN LAS AMERICAS"**, Toulouse, Francia, 27-28-29 de septiembre de 1995. Universidad de Toulouse-Le-Mirail, URR9959.

Para más información: Jérôme Monnet, Tels: (33) 61-50-44-35, 61-50-43-62, Fax: 61-50-49-25, 61-50-49-61.

Organizadora de estas mesas:
Jacqueline Clarac de Briceño, Tel:
(74) 402344, Fax: (74) 402329.



Dibujo de Alba Pocaterra para la exposición
"500 años de resistencia indígena en una América
de 15.000 años", Museo Arqueológico, Mérida.